

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIA SOCIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD



TESIS

**Gestión ambiental y la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero
trapiche en la comunidad campesina de Mollebamba, 2019**

Presentado por:

Hulmer Guerrero Dongo

Para optar el Título de Licenciado en Ciencia Política y Gobernabilidad

Abancay, Perú

2022



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD



TESIS

“GESTIÓN AMBIENTAL Y LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES
EN EL PROYECTO MINERO TRAPICHE EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE
MOLLEBAMBA, 2019”

Presentado por **Hulmer Guerrero Dongo**, para optar el Título de: Licenciado en Ciencia
Política y Gobernabilidad

Sustentado y aprobado el 01 de diciembre del 2021, ante el jurado evaluador:

Presidente:

Lic. Alfredo Sumi Arapa

Primer Miembro:

Mg. Fredy Barrios Sánchez

Segundo Miembro:

Lic. Teodoro Arenas Mamani

Asesor:

Ing. Carlos Rivelino Sánchez Acostupa



Agradecimiento

A Agradezco a Dios en primer lugar, por darnos sabiduría y fuerza para culminar esta etapa académica y a todos mis familiares, amigos que me apoyaron en los diferentes aspectos en mi vida.

Agradezco a todos los representantes de las diferentes instituciones públicas y privadas, que nos hacer realidad esta investigación.

Agradecemos a nuestros maestros, asesores y jurados de la Universidad Nacional Micaela Bastidas por haber compartido sus conocimientos, su paciencia, su tiempo a lo largo de nuestra preparación.



Dedicatoria

A mi madre Isidora Dongo Contreras y a mi abuela Antonia Contreras Vera quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades.

A toda mi familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

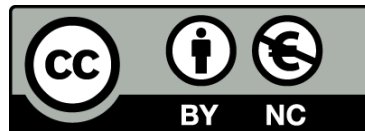
Finalmente quiero dedicar esta tesis a todos mis amigos, por apoyarme cuando más las necesito, por extender su mano en momentos difíciles y por el amor brindado cada día.



“Gestión ambiental y la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero trapiche en la comunidad campesina de Mollebamba, 2019”

Línea de investigación: Sistema político y gobernabilidad

Esta publicación está bajo una Licencia Creative Commons



ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
RESUMEN	2
ABSTRACT	3
CAPÍTULO I	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.1. Descripción del problema	4
1.2. Enunciado del Problema	8
1.2.1. Problema general	8
1.2.2. Problemas específicos	8
1.3. Justificación de la investigación	8
1.3.1. Justificación teórica	8
1.3.2. Justificación político administrativa	9
1.3.3. Justificación práctica.....	9
CAPÍTULO II	11
OBJETIVOS E HIPÓTESIS	11
2.1. Objetivos de la investigación	11
2.1.1. Objetivo general	11
2.1.2. Objetivos específicos	11
2.2. Hipótesis de la investigación	11
2.2.1. Hipótesis general.....	11
2.2.1 Hipótesis específicas	12
2.1 Operacionalización de variables	12
CAPÍTULO III	13
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	13
3.1. Antecedentes	13
3.2. Marco teórico	21
3.2.1. Gestión ambiental	21
3.2.2. Prevención de conflictos socioambientales	30
3.2.3. Los fundadores de la Sociología y el Conflicto Social	31
3.2.4. Dinámica del conflicto social.....	32
3.2.5. Actores del conflicto social.....	34

3.2.6. Teoría del conflicto social.....	35
3.2.7. Prevención de conflictos	36
3.2.8. Prevención de conflictos socioambientales	37
3.2.9. Enfoques para abordar los conflictos socioambientales	37
3.3. Marco conceptual.....	39
CAPÍTULO IV.....	43
METODOLOGÍA.....	43
4.1. Tipo y nivel de investigación.....	43
4.2. Diseño de la investigación	43
4.3. Población y muestra.....	43
4.4. Procedimiento	44
4.5. Técnica e instrumentos	44
4.6. Análisis estadístico	44
CAPÍTULO V	46
RESULTADOS Y DISCUSIONES	46
6.1. Análisis de resultados	46
6.1.1. Determinación sobre la gestión ambiental.....	46
6.1.2. Caracterización de la prevención de conflictos socioambientales.....	58
6.2. Contrastación de hipótesis	70
6.2.1. Hipótesis general.....	70
6.2.2. Hipótesis específicas.....	71
6.3. Discusión	74
CAPÍTULO VI.....	77
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	77
7.1. Conclusiones.....	77
7.2. Recomendaciones	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	81
ANEXOS	86



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables	12
Tabla 2 Técnica e instrumentos	44
Tabla 3 Determinación sobre la existencia de preservación del agua	46
Tabla 4 Apreciación sobre la protección de cabecera de cuencas	47
Tabla 5 Importancia de la protección de las cabeceras de cuencas	49
Tabla 6 Apreciación sobre la existencia de preservación del suelo.....	50
Tabla 7 Consideraciones sobre la calidad del suelo	51
Tabla 8 Pronóstico sobre la conservación del suelo	52
Tabla 9 Apreciación sobre la existencia de preservación del aire	54
Tabla 10 Consideración sobre la calidad del aire	55
Tabla 11 Pronóstico sobre la conservación del aire.....	56
Tabla 12 Frecuencia de espacios de dialogo entre la comunidad y proyecto minero.....	58
Tabla 13 Importancia del dialogo para la prevención de conflictos socio ambientales	59
Tabla 14 Reacción de la población en caso de incumplimiento de los acuerdos por parte del proyecto minero	60
Tabla 15 Expectativas laborales respecto a la ejecución del proyecto minero.....	62
Tabla 16 Frecuencia de capacitaciones por parte del proyecto minero para fomentar el emprendimiento en la comunidad	63
Tabla 17 Expectativa sobre apoyo por parte del proyecto minero para emprender algún negocio	64
Tabla 18 Aceptación del proyecto minero por parte de la población	66
Tabla 19 Legitimación del proyecto minero ante la población mediante reuniones o asambleas	67
Tabla 20 Frecuencia de información sobre las fases del proyecto minero para la aceptación de la población	68



Tabla 21 Correlación entre la gestión ambiental y la prevención de conflictos socioambientales	70
Tabla 22 Correlación entre la gestión del agua y la prevención de conflictos socioambientales	71
Tabla 23 Correlación entre la gestión del suelo y la prevención de conflictos socioambientales	72
Tabla 24 Correlación entre la gestión del aire y la prevención de conflictos socioambientales	73



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2 Porcentaje de determinación sobre la existencia de preservación del agua.....	46
Figura 3 Apreciación sobre la protección de cabecera de cuencas	48
Figura 4 Importancia de la protección de las cabeceras de cuencas.....	49
Figura 5 Apreciación sobre la existencia de preservación del suelo	50
Figura 6 Consideraciones sobre la calidad del suelo.....	52
Figura 7 Pronóstico sobre la conservación del suelo	53
Figura 8 Apreciación sobre la existencia de preservación del aire	54
Figura 9 Consideración sobre la calidad del aire	55
Figura 10 Pronóstico sobre la conservación del aire.....	57
Figura 11 Frecuencia de espacios de dialogo entre la comunidad y proyecto minero	58
Figura 12 Importancia del dialogo para la prevención de conflictos socioambientales.....	59
Figura 13 Reacción de la población en caso de incumplimiento de los acuerdos por parte del proyecto minero	61
Figura 14 Expectativas laborales respecto a la ejecución del proyecto minero	62
Figura 15 Frecuencia de capacitaciones por parte del proyecto minero para fomentar el emprendimiento en la comunidad.....	63
Figura 16 Expectativa sobre apoyo por parte del proyecto minero para emprender algún negocio.....	65
Figura 17 Aceptación del proyecto minero por parte de la población	66
Figura 18 Legitimación del proyecto minero ante la población mediante reuniones o asambleas	67
Figura 19 Frecuencia de información sobre las fases del proyecto minero para la aceptación de la población.....	69

INTRODUCCIÓN

En el reporte de la Defensoría del Pueblo del mes de marzo del año 2019 se aprecia un total de 183 conflictos a nivel nacional, 115 fueron conflictos socioambientales la cual represento un 62.8% del total, estos conflictos socioambientales tuvieron su origen en la industria minera, las relaciones existentes de los diferentes actores en con conflictos socioambientales, son inadecuadas y colisionan.

Apurímac no es caso aislado en este panorama que se puede visibilizar y sentir en consecuencia de los conflictos socioambientales, el caso más conocido es, la minera Las Bambas, los sucesos más fuertes fueron en el año 2015 a fines de septiembre y en el año 2016 en el mes de octubre, porque tuvo como consecuencia del enfrentamiento entre las Fuerzas Armadas y los manifestantes, cinco personas fallecidas.

En la Comunidad Campesina de Mollebamba, se viene desarrollando el proyecto minero Trapiche, en el año 2009 se paralizó las actividades por dos años, en el año 2011 se firmó el convenio de servidumbre entre la C. C. de Mollebamba y la empresa minera “El Molle Verde S.A.C.”, el año 2014 – 2017 de nuevo se paralizó las actividades a pedido de la comunidad, en el año 2018 se reinició las actividades y se viene realizando el EIA.

La presente investigación tiene por finalidad describir como es la gestión ambiental y la prevención de conflictos socioambientales, es importante porque el proyecto Trapiche, de la empresa minera “El Molle Verde S.A.C.” la cual Compañía de Minas Buena Ventura es subsidiaria y la C. C. de Mollebamba, encuentren las gestiones adecuadas con la finalidad de minimizar los impactos de los conflictos socioambientales que se suscitan y/o puedan suscitarse.

El objetivo general de esta investigación es describir la Gestión Ambiental y Prevención de Conflictos Socioambientales, se pueden encontrar trabajos de investigación que analizan los conflictos socioambientales, pos conflictos, por el cual es obligatorio, realizar investigaciones con la finalidad de practicar el buen manejo de los conflictos socioambientales.

El proyecto de investigación está estructurado en 5 capítulos: Capítulo I, se desarrolla los datos generales, Capítulo II, el planteamiento del problema de investigación, Capítulo III, se desarrolla concerniente al marco teórico, Capítulo IV, consta del diseño metodológico que abarca la definición de variables, por último, el Capítulo V, consta de la Administración del Proyecto de Investigación.



RESUMEN

La gestión ambiental adquiere un papel muy importante dentro de las relaciones entre población, empresa minera y estado, ya que a través de esta se puede prevenir conflictos socioambientales que en su mayoría tienen un desenlace trágico, pues cobra la vida de muchas personas durante este proceso de conflicto.

El presente trabajo de investigación lleva por título “Gestión ambiental y la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la comunidad campesina de Mollebamba, 2019”, se planteó los siguientes objetivos; describir la relación de la gestión ambiental y prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019, además describir la relación de la preservación de agua y prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019, también describir la relación de la preservación de suelo y prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019, finalmente describir la relación de la preservación de aire y prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019.

La población está constituida por los ciudadanos de la Comunidad Campesina de Mollebamba, Distrito de Juan Espinoza Medrano, Provincia de Antabamba-Apurímac. Sobre una muestra de 241 ciudadanos encuestados, como también 5 entrevistas de representantes de la empresa minera y la comunidad.

La metodología empleada para esta investigación es de tipo básico, nivel descriptivo correlacional y método inductivo; el diseño de investigación es no experimental, así mismo es transversal.

En los resultados se muestran que la relación entre la gestión ambiental y la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019 es directa; así mismo es directa la relación de la gestión del agua con la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019; como también la relación de la gestión del suelo con la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019 es directa y del mismo modo es directa la relación de la gestión del aire tiene relación significativa con la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019.

Palabras clave: *gestión, ambiental, agua, aire, suelo, conflictos, socioambientales.*



ABSTRACT

Environmental management acquires a very important role within the relations between the population, the mining company and the state, since through it socio-environmental conflicts can be prevented, most of which have a tragic outcome, since it takes the lives of many people during this conflict process.

The present research work is entitled "Environmental management and the prevention of socio-environmental conflicts in the Trapiche mining project in the peasant community of Mollebamba, 2019", the following objectives were set; describe the relationship between environmental management and prevention of socio-environmental conflicts in the Trapiche mining project in the Campesino Community of Mollebamba, 2019, also describe the relationship of water preservation and prevention of socio-environmental conflicts in the Trapiche mining project in the Campesino Community of Mollebamba, 2019, also describe the relationship of soil preservation and prevention of socio-environmental conflicts in the Trapiche mining project in the Campesino Community of Mollebamba, 2019, finally describe the relationship of air preservation and prevention of socio-environmental conflicts in the mining project Trapiche in the Campesino Community of Mollebamba, 2019.

The population is made up of citizens of the Mollebamba Peasant Community, Juan Espinoza Medrano District, Antabamba-Apurímac Province. On a sample of 241 citizens surveyed, as well as 5 interviews with representatives of the mining company and the community.

The methodology used for this research is of a basic type, correlational descriptive level and inductive method; the research design is non-experimental, it is also transversal.

The environmental results show that the relationship between the management and prevention of socio-environmental conflicts in the Trapiche mining project in the Campesino Community of Mollebamba, 2019 is direct; Likewise, the relationship of water management with the prevention of socio-environmental conflicts in the Trapiche mining project in the Campesino Community of Mollebamba, 2019 is direct; as well as the relationship between soil management and the prevention of socio-environmental conflicts in the Trapiche mining project in the Mollebamba Peasant Community, 2019 is direct and in the same way the relationship between air management is directly related to the prevention of Socio-environmental conflicts in the Trapiche mining project in the Campesino Community of Mollebamba, 2019.

Keywords: *environmental, water, air, soil, socio-environmental, conflicts.*



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

En el Perú el sector que dinamiza nuestra economía es la actividad minera, por cual tenemos proyectos mineros en fase de exploración, explotación y cierre de mina, así como provee de recursos económicos al país, en los espacios donde se viene desarrollando los proyectos mineros, por varios motivos existen conflictos. Defensoría Del Pueblo (2019) firma:

Que la dinámica de los conflictos socio ambientales gira en torno al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales, en su reporte de conflictos sociales N° 186 del mes de agosto año 2019, da a conocer que existen 186 conflictos registrados de las cuales 123 (66.1%) son conflictos de tipo socio ambiental, de los cuales el 64.2% (79 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera, el departamento de Apurímac según este reporte tiene 12 conflictos que significa el 6.0% de los conflictos a nivel nacional, de los cuales 9 se encuentran activos y 3 latentes (pp.5-12).

La gestión ambiental peruana está liderada por el Ministerio del Ambiente (MINAM), la cual promueve la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, y sus organismos complementarios son; el Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA), la finalidad del SNGA es asegurar el cumplimiento de la política nacional del ambiente. El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), cuya finalidad es de impulsar y promover la obediencia de las obligaciones ambientales en los agentes económicos y la mejora del SNGA. El Tribunal de Fiscalización Ambiental y las autoridades ambientales sectoriales, que son los Gobiernos Regionales y Locales, cumplen diversos roles orientados con la finalidad de la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales. Como podemos apreciar que la gestión ambiental esta



inmiscuida en diferentes organismos gubernamentales, sin embargo, también existen conflictos socio ambientales como se puede evidenciar en el informe mensual de la Defensoría del Pueblo, entonces si tenemos organizaciones que regulan, controlan, fiscalizan y sancionan ¿por qué existe tantos conflictos socio ambientales? ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión ambiental y la prevención de conflictos socio ambiental?

En este contexto las investigaciones realizadas sobre los conflictos socioambientales es pos conflicto, sin embargo, es importante y necesario desarrollar estas investigaciones antes del conflictos, porque los conflictos socioambientales tiene consecuencias graves en el ámbito social, económico y ambiental, muchas de las cuales son irreparables como las pérdidas de vidas humanas, he aquí en punto más importante que debe ser reducido en su máximo número y si es posible poder erradicarlas, estos en su mayoría ocurren en los enfrentamientos producidos en la movilizaciones de la población, muchas veces es la única vía que les queda para poder hacer escuchar y solucionar sus demandas.

Apurímac no es ajeno a ello, el caso más conocido es el conflicto socioambiental de las Bambas, la cual era administrado hasta el 2014 Glencore Xstrata luego se realizó la transferencia económica al consorcio Minerals and Metals Group (MMG-Las Bambas), manifiesta que actualmente es el proyecto minero más importante del país porque contribuye con 20% aproximadamente de la producción de cobre del Perú. (Sanchez, 2020).

Las demandas de la Comunidad Campesina de Fuerabamba quienes venían reclamando el derecho de pago de servidumbre minera (unos 40 millones de soles). El Informe Técnico Sustentatorio (ITS) creado por Decreto Supremo 054-2013-PCM es parte del “paquetazo ambiental” del gobierno de Ollanta Humala, en el proyecto Las Bambas existen tres modificaciones del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y seis Informes Técnicos Sustentatorios (ITS), dentro de ellos se encuentra la sustitución del mineroducto que trasladaría los minerales por el transporte vial. Otra demanda es que exigen la liberación de su presidente comunal quien en ese entonces fue Gregorio Rojas.

Otro conflicto socioambiental es el proyecto minero Utunsa de la empresa minera Anabi S.A.C. legalmente se encuentra en fase de exploración sin embargo según las comunidades involucradas están en fase de explotación, generando así conflictos sociales



y ambientales (la contaminación del río Colcacha).

El conflicto también existe en el proyecto Los Chancas de la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), las comunidades campesinas de Tiaparo manifiestan que existe falta de cumplimiento de acuerdos durante once años de trabajos de explotación y Tapayrihua se oponen porque menciona que la empresa minera no contaría con el acuerdo, donde facultan de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.

Conflicto de tipo socioambiental es de la población del distrito de Micaela Bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses de Vilcabamba y de Grau, exigen que la empresa Minera Santa María Perú S. A. C. retire la planta concentradora de minerales, todo ello porque hubo derrame de material minero ocurrido el 19 de abril de 2016, como se puede evidenciar existen conflictos socio ambiental en nuestro departamento de Apurímac.

Ahora es necesario ver el contexto normativo de la gestión ambiental en el departamento de Apurímac se puede apreciar en el “Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Apurímac (MAPRO)” (Gobierno Regional de Apurímac, [GRA], 2018) tiene el propósito de contribuir a la mejora del desempeño del proceso Gestión de Asuntos Ambientales, llevado a cabo por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Apurímac. La aplicación del presente documento es obligatoria para las unidades orgánicas y demás áreas que dependan de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, así como para los demás órganos que intervengan.

El contexto local, el proyecto minero Trapiche del cual es titular la empresa peruana “El Molle Verde S.A.C.” que es parte del grupo de Compañía de Minas Buenaventura que viene desarrollando desde el año 1993 en la Comunidad Campesina de Mollebamba, en el año 2011 se firma el convenio de servidumbre social y de tierras, hasta el 2014 se fue trabajando en el fase de exploración sin embargo por varios motivos entre ellos la modificación del convenio a solicitud de los comuneros de la Comunidad Campesina de Mollebamba, ese mismo año se paraliza el proyecto minero Trapiche, luego de 4 años de paralización del proyecto en el año 2018 se modifica el convenio de servidumbre social y de tierras por medio de una transacción extrajudicial. Actualmente el proyecto minero



viene desarrollando el Estudio del Impacto Ambiental (EIA).

En contexto actual se puede apreciar algunos indicios de conflictos socioambientales, plasmados en las actas de las asambleas realizadas del presente año, como, por ejemplo; las vías de acceso al proyecto minero, el tema a tratar es la aprobación de tierras adicionales de servidumbre para la empresa minera, el Molle Verde S.A.C. del proyecto trapiche, las tierras compradas son de alrededor de 150.00 hectáreas, luego se pasó a votación por sectores donde se sedera el terreno la empresa minera tenemos así; el sector denominado Muyurina se aprobó con 83 votos a favor y 8 votos en contra, el sector denominado Ccarpusa se accedió con 91 votos a favor y en contra 1 voto, el sector denominado Chillcani también se accedió con 48 voto y en contra 30 votos, el sector denominado Nuña orcco no se accederá tuvo como 60 votos en contra y a favor 18 votos. En los sectores que se cedieron a la empresa minera se acordó que no instalaran garitas de control, solo está permitido dentro de su denuncia en las 2300 hectáreas.

El sistema de trabajo presentado por la empresa minera y aceptado por las autoridades comunales es del sistema atípico la cual consiste en 5x2, sin embargo, este sistema tiene impactos por ejemplo los dos días de día libre no es suficiente para que se culminen con sus actividades tradicionales. La remuneración a los comuneros que laboran en el proyecto; la reunión se trató exclusivamente sobre el salario, la directiva comunal propone la suma de S/ 70.00 mientras la empresa minera propone la suma de S/ 57.30, luego de un dialogo la empresa minera propuso la suma de S/ 60.00 sin embargo se concluyó que se aprobara bajo asamblea.

En estos contextos a nivel nacional, regional y local podemos apreciar que los conflictos socioambientales existen por el cual estamos seguros que se podrán reducir, manejar, prevenir, es necesario investigar la relación entre la Gestión Ambiental y Prevención de Conflictos Socio ambientales, el motivo principal para la realizar esta investigación científica es que siendo oriundo de la Comunidad Campesina de Mollebamba mi preocupación fundamental es evitar o minimizar los conflictos socioambientales, las consecuencias más graves de los malos manejos de los conflictos socioambientales que es la pérdida de vidas humanas. En este área se realizó muchas investigaciones de distintas áreas de las ciencias sociales, así como también de ciencias naturales, sin embargo, estas investigaciones que se realiza es después de que el proceso del conflicto ya termino, porque como su nombre lo indica “comunidad” tenemos una organización



comunal las cuales están plasmados en la organización y su cultura, toda decisión se toma bajo la aprobación de la mayoría en las asambleas comunales, en tema cultural se practica el “ayni” la “minka” considero que estas son las razones pujantes que nos llevan a identificarnos con nuestra comunidad para así poder contribuir como profesional.

1.2. Enunciado del Problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo es la gestión ambiental y la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo es la gestión del agua y la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019?
- ¿Cómo es la gestión del suelo y la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019?
- ¿Cómo es la gestión del aire y la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019?

1.3. Justificación de la investigación

1.3.1. Justificación teórica

La relevancia del presente proyecto de investigación es de contribuir al enriquecimiento teórico de la Ciencia Política en los contenidos de la gestión ambiental, el sistema de gestión ambiental (SNGA), políticas públicas, conflictos sociales, prevención de conflictos, prevención de conflictos socioambientales, así mismo el presente proyecto de investigación que servirá como base para las futuras investigaciones, un aporte como estudiante de pregrado, es por eso que enriquecemos la construcción de Ciencia Política desde el sur de los Andes porque el contexto actual requiere este tipo de investigaciones ya que existen proyectos mineros en diferentes etapas en todo el departamento de Apurímac, con ellos la economía crece y también los conflictos socioambientales y de esta manera

aportar en las amplias investigaciones que se realiza desde nuestra alma mater Universidad Nacional Micaela Bastidas.

1.3.2. Justificación político administrativa

Este trabajo de investigación motivara al gobierno a tomar mejores decisiones políticas y administrativas en beneficio de la población donde se viene desarrollando proyectos mineros como es el caso del Proyecto Minero Trapiche, porque nos permitirá saber que influencia tiene la gestión ambiental en la prevención de conflictos socioambientales, así mismo servirá para las comunidades, las empresas mineras, al Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA), Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), Ministerio Nacional del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MEN). El 66.1 % los conflictos sociales en nuestro país son de tipo socio ambiental por que cual es un problema que tiene muchas consecuencias negativas y muchas veces irreparables como las pérdidas de vidas humanas ocurridas en las protestas realizadas por las comunidades o pobladores que son afectados por el proyecto minero, en este contexto esta investigación se utilizara para prevenir y reducir el impacto negativo de los conflictos socio ambientales, conocer el marco normativo de la gestión ambiental y prevención de conflictos. Por otro lado, nos permitirá conocer la realidad de la Comunidad Campesina de Mollebamba y el proyecto minero Trapiche, en relación a la gestión ambiental y la prevención de conflictos socioambientales.

También servirá para aquellas comunidades que viene coexistiendo un proceso de conflicto socioambiental, los líderes y lideresas comunales, las empresas mineras para mostrarles los procesos adecuados para prevenir, minimizar las consecuencias negativas de los conflictos socioambiental y sacar los aspectos positivos.

1.3.3. Justificación práctica

Con la investigación pretendemos resolver el problema de conflictos socioambientales, en la Comunidad Campesina de Mollebamba porque existen indicios de que los conflictos pueden agravarse, estos se pueden apreciar y demostrar que existen porque están plasmadas en las actas de las asambleas



comunales, para ello necesitamos conocer el marco normativo relacionado a la prevención de conflictos socioambientales, y como herramienta en la prevención de conflictos esta la gestión ambiental, conocer las función y atribuciones del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA), prevención de conflictos de la defensoría del pueblo, Presidencia de Consejo de Ministros (PCM).



CAPÍTULO II

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

2.1. Objetivos de la investigación

2.1.1. Objetivo general

Describir la gestión ambiental y la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019.

2.1.2. Objetivos específicos

- Determinar la gestión del agua y la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019.
- Determinar la gestión del suelo y la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019
- Determinar la gestión del aire y la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019.

2.2. Hipótesis de la investigación

2.2.1. Hipótesis general

La relación de la gestión ambiental y prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019, es directa.



2.2.1 Hipótesis específicas

- La relación de la preservación de agua y prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019 es directa.
- La relación de la preservación de suelo y prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019 es directa.
- La relación de la preservación de aire y prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019, es directa.

2.1 Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variables	Indicadores	Metodología	Escala
Gestión ambiental	• Preservación de agua	• Básico	Tipo de investigación de
	• Preservación de suelo	Nivel de investigación	
	• Preservación de aire	• correlacional	
Prevención de conflictos socioambientales.	• Dialogo	Método de investigación	de
	• Expectativas Laborales	• inductivo	
	• Comunales.	Diseño de investigación	
		• no experimental – transversal	• Directa • Transversal • Indirecta



CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1. Antecedentes

Para realizar este proyecto de tesis se examinó a diferentes fuentes bibliográficas que guardan relación con mi investigación, los temas relacionados son; gestión ambiental, conflictos sociales, conflictos socioambientales, prevención de conflictos. Las cuales están ordenadas desde antecedentes internacionales, nacionales, locales.

a) Antecedentes internacionales

Martínez (2010) en su tesis titulada “Conflicto y negociación en Venezuela, 2001-2005: ¿pacificación o apaciguamiento?”

Objetivos: determinar el proceso de pacificación que tuvo lugar en Venezuela entre los años de 2002 y 2003, así como el comportamiento de una serie de actores entre los años 2001 y 2005, puede ser considerado, en conjunto y de acuerdo con sus resultados y la voluntad política demostrada por los principales actores políticos implicados, una pacificación efectiva o un caso de “apaciguamiento”.

Metodología: la convierte en un estudio de caso de carácter cualitativo, histórico, interpretativo y generador de hipótesis.

Resultado: el análisis del conflicto político, gestión y transformación del conflicto, procesos que se pueden aplicar en la prevención de conflictos socioambientales.

Conclusión: evaluamos el proceso de mediación/facilitación en Venezuela como una iniciativa política de mantenimiento del statu quo, la raíz de las deficiencias fue haber descuidado la presencia de un choque existencial entre dos formas difícilmente compatibles de democracia.



Arias (2014) en su tesis titulada: “Gestión ambiental en Colombia, bajo el instrumento de la licencia ambiental”

Objetivo: analizar conceptualmente los avances estructurales que se viene aplicando en el estado de Colombia, el cual se verá reflejado en el impacto que ha tenido el instrumento de gestión ambiental denominado “Licencia Ambiental”.

Metodología: se basa en la técnica documental, lo cual permite la recopilación de información para anunciar las teorías que sustentan el estudio de los fenómenos y procesos entorno a la licencia ambiental.

Resultado: su metodología basado en la técnica documentaria la cual es necesaria en mi proyecto ya que nos permitirá recopilar información y conocer las bases legales de las entidades del estado relacionado a la gestión ambiental en dicho país y que vacíos tiene y cuales se pueden o se repiten en nuestro marco legal.

Conclusiones: la buena gestión ambiental significa mejores estudios, evaluaciones específicas y una gestión beneficiosa acorde con los compromisos establecidos en el momento de emitir la licencia social.

Chávez (2018) en su tesis titulada: “El modelo de gestión ambiental institucional, implementación y continuidad en las políticas públicas en el Salvador”.

Objetivo: determinar las limitantes de la implementación de la gestión ambiental en las instituciones públicas que conforman el Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente (SINAMA), como la principal estructura de Protección del Medio Ambiente, establecido en la Legislación Ambiental de El Salvador.

Metodología: siendo una investigación Descriptiva-Cualitativa, tiene revisión documental, revisión de Políticas Públicas, metodología de campo: Encuesta, entrevista y un instrumento de verificación del cumplimiento de la Gestión Ambiental; el método de análisis realizado fue mediante Estadística descriptiva. Resultado: nos permite conocer las limitantes de la implementación de la gestión ambiental, la importancia del cumplimiento de la implementación ley del Medio Ambiente, hace falta un mayor esfuerzo para la implementación de lo planificado en las políticas públicas y llevarlo a la práctica es el verdadero reto.



Conclusiones: la base fundamental para una buena gestión ambiental en El Salvador, requiere de la participación plena de todas las instituciones del Estado, si ninguna excepción.

Gil Cerezo & Domínguez Vilchez (Gil Cerezo & Domínguez Vilchez , 2014) en su estudio regional “La Mediación Ambiental en la Gestión de Conflictos Socioambientales Asociados a Políticas de Ordenación Territorial y desarrollo Sostenible: Estudio de Casos en el Ámbito Español” Universidad de Málaga, Málaga – España, 2014.

Objetivo: En este trabajo se describe el procedimiento de mediación ambiental aplicado en la resolución auto-compositiva de tres conflictos socioambientales.

Método: se utilizaron metodologías de intervención extrajudicial para una eficaz gestión y resolución, así como en estrategias para anticiparse a su generación y consolidación en escenarios proclives. se prueba la utilidad de la metodología Investigación-Acción-Participación para su desarrollo y se evalúa el papel del equipo de investigador como actor mediador del proceso.

Resultado: Estas importantes consecuencias, unidas al creciente número de situaciones que desembocan en conflictos socioambientales, con la consecuente repercusión en el desarrollo sostenible territorial, justifican la necesidad de investigar en los mismos.

Conclusión: Los conflictos socioambientales dificultan la toma de decisiones de los organismos competentes para determinadas iniciativas o actividades asociadas a riesgo ambiental, lo que además de encarecer, retrasar o impedir su ejecución, suelen precisar intervención judicial para atender las demandas impuestas por individuos o grupos sociales interesados y afectados.

Cáceres, (2019) en su tesis titulada “Conflictos Socioambientales Relacionados al Agua y la Minería en Chile, El extractivismo minero entre 1990 y 2015”

Objetivo: La investigación describe la dinámica nacional de conflictividad socioambiental relacionada al agua y la actividad minera entre 1990 a 2015, también se explora la relación entre minería y agua, considerando la escasez hídrica como una transformación ambiental crítica. A partir de la experiencia latinoamericana, se



integró el concepto de extractivismo y se problematizó el campo socioambiental, considerando los conflictos como fenómeno y como categoría analítica.

Método: la investigación está basada en una muestra de casos de conflictos socioambientales reconocidos en el Mapa del INDH (2016) y en las entrevistas semi-estructuradas realizadas a diversos expertos en la materia. En términos teóricos, la investigación se basa en discusión entre naturaleza y cultura a partir de la ecología cultural, la ecología política y la noción de dispositivos, este fenómeno se analiza a partir de los dispositivos institucionales identificables en conflictos, y además se consideran sus características distributivas y étnicas.

Resultado: permiten identificar la compleja red de dispositivos y actores institucionales creados sistemáticamente desde la Dictadura hasta la actualidad en los ámbitos de minería, agua y medioambiente. Además, existe una variedad de actores institucionales con diferentes funciones. Considerando el análisis de los niveles de pobreza y de Desarrollo Humano de las comunas asociadas a los casos, se constata la desigualdad de costos ambientales de la minería.

Conclusión: Finalmente, se delinea un importante carácter étnico presente en la conflictividad socioambiental reciente, tanto por la diversidad de etnias como por los diferentes actores indígenas involucrados.

b) Antecedentes nacionales

Quilia (2019) en su tesis titulada: “Gestión ambiental y la responsabilidad social en la Municipalidad de Comas”, Universidad Cesar Vallejo – Lima, Perú. Mg.

Objetivo: es determinar la relación que existe entre la Gestión ambiental y la responsabilidad social en la Municipalidad de Comas, 2018, evaluando el nivel de ambas variables para establecer alternativas de solución a la problemática planteada.

Metodología: siendo una investigación descriptiva – cualitativa, se tuvo 40 colaboradores de los cuales son empleados públicos de la Municipalidad de comas, en las cuales para la recolección de información se utilizó la técnica de encuesta.

Resultado: mediante la aplicación de la prueba de correlación de Rho de Spearman a la hipótesis general, donde se muestra un coeficiente de correlación igual a 0,764 lo

cual se interpreta que existe una correlación fuerte entre ambas variables, frente al (grado de significación estadística) $0.00 < 0,05$.

Conclusión: se concluye que existe relación entre la gestión ambiental y la responsabilidad social en la Municipalidad de Comas, 2018.

Reyes (2014) en su tesis titulada “Comunicación y prevención de conflictos socioambientales caso: Empresa Minera Barrick Misquichilca sede Pierina y la Comunidad Ramón Castilla y Centro Poblado Mataquita, Ancash 2014”

Objetivo: dar a conocer las estrategias de comunicación que desarrolla la empresa minera la empresa Minera Barrick-Pierina, en la prevención de conflictos socio-ambientales.

Metodología: se utilizó técnicas de recolección de datos focus group, entrevistas en profundidad para los funcionarios de la misma, y encuestas con preguntas mixtas (abiertas y cerradas) aplicadas a la comunidad.

Resultado: el modelo propuesto por Chase “gestión de conflictos potenciales”, así como manifiesta los conflictos socio-ambientales tienen sus orígenes en una débil política de gestión ambiental por parte del estado, la cual le da mayor validez a mi proyecto de investigación.

Conclusión: las estrategias de comunicación que utiliza la empresa Minera Barrick Misquichilca-Pierina son insuficientes para la prevención de conflictos socio-ambientales. Los conflictos socio-ambientales en materia de minería tienen sus orígenes en una débil política de gestión ambiental por parte del Estado Peruano.

Arana (2002) en su tesis titulada: “Resolución De Conflictos en la Microcuenca Del Rio Porcon, Cajamarca 1993-2002”

Objetivo: estudiar los conflictos medioambientales entre la Empresa Minera Yanacocha SRL y las comunidades en su entorno, se trata de conflictos que giran alrededor de la posesión y calidad de recursos naturales fundamentales como la tierra y el agua.

Metodología: es un uso combinado de métodos y técnicas de investigación social cuantitativos y cualitativos, para la construcción de la línea de base y el diagnóstico de la comunidad, para el estudio de los impactos sociales y ambientales he utilizado



métodos y técnicas de investigación cualitativa (observación, entrevistas, cuestionarios y grupos focales).

Resultado: El estudio del conflicto de tierras responde a la falta de mecanismos de mediación adecuados.

Conclusión: los conflictos minero-campesinos en la microcuenca de los Ríos Grande y Porcón tienen su origen en la confluencia de dos actores sociales que compiten por el uso y conducción de la propiedad de la tierra y de los recursos hídricos en el mismo espacio territorial.

Hernández (2017) en su tesis titulada “Gestión Ambiental Pública para la Prevención de Conflictos Socioambientales en la Región la Libertad, 2016”.

Objetivo: evitar la contaminación y destrucción del medio ambiente, la vulneración de los derechos fundamentales y la violencia que ocasionan los conflictos socioambientales.

Método: La región La Libertad está concesionada en un 47.46 % de su territorio a las empresas mineras, por lo que, de sus doce provincias, cinco de ellas presentan más de la mitad de sus territorios concesionados: La provincia de Otuzco está concesionada en un 80.97%; Sánchez Carrión en un 74.58%; Santiago de Chuco en un 73.71%; Gran Chimú en un 61.91% y Pataz en un 62.1%. Por tales concesiones, se han generado según informe de la Defensoría del Pueblo en los últimos cinco años un gran número de conflictos socioambientales, que vulneran los derechos fundamentales. Las razones fundamentales, para la implementación de un sistema de gestión ambiental en la región La Libertad.

Resultado: el diseño de gestión ambiental para la prevención de conflictos socioambientales en la región de La Libertad debe considerar como elementos básicos: el compromiso y política ambiental, los objetivos y metas ambientales, el programa de control ambiental, la auditoría y acción correctiva, la revisión administrativa y el mejoramiento continuo y entre los pasos para la implementación del sistema de gestión ambiental están: el diagnóstico inicial, compromiso-política ambiental, planificación de la política ambiental, implementación de la política ambiental, comunicación ambiental externa, medición- evaluación y auditoría-revisión.



Conclusión: consideramos que es compromiso del gobierno regional, de los gobiernos locales y de las empresas el establecimiento de una política ambiental consistente para la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental coherente responsable, que contribuya a la solución y prevención de los conflictos socioambientales que constantemente se manifiestan en la región La Libertad.

Cahui (2017) en su tesis titulada “Participación de las Autoridades Locales en la Resolución de Conflictos Socio-Ambientales del Distrito de San Antón - Azángaro” Objetivo: conocer la percepción de las autoridades locales frente a la contaminación ambiental del río Ramis, analizar la participación de las autoridades locales en la prevención de los conflictos socioambientales, resolviendo y ubicando las alternativas de prevención de conflictos socioambientales propuestas por las autoridades locales.

Método: se realizó mediante una muestra de 30 autoridades con quienes se realizaron, entrevistas a profundidad, testimonios y observación participante, con la finalidad de obtener resultados fehacientes.

Resultado: La complejidad de la problemática ambiental del distrito, ha llevado a enfocarnos en este estudio, dado que las autoridades desempeñan un rol trascendental como transmisor de la cultura ambiental, mediante el respeto y la convivencia armónica con el medio natural y por el importante papel que cumplen en la familia, sociedad y comunidad. Asimismo, son quienes transmiten a las generaciones futuras las sabidurías, los cuales son muy significativos y particulares. En cuanto a los conflictos socioambientales, éstos son generados por la contraposición de intereses, derechos, perspectivas, racionalidades y lógicas con relación al manejo del medio natural y los recursos que allí existen.

Conclusión: Los desequilibrios provocados en la naturaleza se dan a causa de la minería, con lo cual se expresa una infinidad de problemas generados en el medio ambiente, dichos problemas son de carácter social, económico, cultural y ambiental, ello ocasiona daños irreparables en la salud, bienestar en la familia, muerte de los animales, contaminación de flora, fauna y agua. Por otro lado, las autoridades locales perciben los conflictos de manera más pacífica, toman en cuenta el diálogo y la concertación, debido a que el conflicto genera un choque de intereses, los cuales perjudican a toda una población.



Villanueva & Lázaro (2018) en su tesis titulada “Estrategias de Comunicación en la Prevención de Conflictos Socioambientales entre la Comunidad Campesina de Shumay, Carhuaz y la empresa Calera Mistr S. A”

Objetivo: demostrar la relación de las estrategias de comunicación en la prevención de conflictos socioambientales entre la Comunidad Campesina de ShumayCarhuaz y la empresa Calera Mistr S.A. Así mismo, esta investigación ayudó a identificar las estrategias de comunicación (estrategia de incidencia pública, estrategia de movilización ciudadana y estrategia de producción de información), que se pueden emplear para prevenir conflictos socioambientales.

Método: La investigación es de diseño correlacional, la muestra estudió a 110 jefes de familia de la Comunidad Campesina de Shumay – Carhuaz, a quienes se les aplicó un cuestionario, luego del cual se realizó un análisis descriptivo,

Resultado: se deduce que para prevenir los conflictos es muy importante el diseño de las estrategias de comunicación en las empresas, en lo que se refiere a las relaciones con su entorno o sus grupos de interés. Una empresa siempre tiene que tener buenas relaciones con sus grupos de interés.

Conclusión: se acepta la hipótesis de investigación que afirma que las estrategias de comunicación están directamente relacionadas en la prevención de conflictos socioambientales entre la empresa minera Calera Mistr S.A y la Comunidad Campesina de Shumay, Carhuaz.

Weiner (2018) en su tesis titulada “Problemas de gobernanza en una actividad extractiva: el caso de las bambas”

Objetivo: es responder de qué manera las diversas estructuras de gobierno público y privadas aplicadas en la gestión del proyecto las Bambas, han contribuido a generar las condiciones sociales necesarias para la gobernabilidad del proyecto minero.

Metodología: fue el manejo de fuentes de información, las fuentes primarias fueron los testimonios.

Resultado: El anuncio de la venta de Las Bambas y las modificaciones efectuadas en el EIA, se revelan elementos de cambio como de continuidad con relación a las características de los episodios conflictivos producidos anteriormente.



Conclusión: Las redes de gobernanza han respondido a las políticas corporativas de la empresa. Se revelan una serie de vacíos e insuficiencias en el marco legal e institucional formal que regula las actividades mineras.

c) Antecedentes locales

Pozo (2015) en su tesis titulada “El proceso de transformación económica y cultural de la Comunidad Campesina de Mollebamba, Distrito Juan Espinoza Medrano, Provincia de Antabamba, Región Apurímac”

Objetivo: explicar el proceso de transformación económica y cultural de la Comunidad Campesina de Mollebamba.

Metodología: es descriptivo y etnográfico, la investigación se inició con la exploración bibliográfica y algunas visitas, posteriormente el trabajo de campo in situ, implicando una permanencia en la zona acorde al desenvolvimiento de la investigación. La estrategia de recojo de información consistió en la aplicación de entrevistas a los informantes claves previamente identificados.

Resultado: La agricultura campesina está siendo remplazada por el empleo en la industria extractiva minera. Las prácticas económicas en el proceso de transformación de la Comunidad Campesina de Mollebamba están ligado a la actividad económica minera, empleo obrero y formación de pequeñas empresas, dejando de lado actividades económicas tradicionales como la agricultura y ganadería de subsistencia.

Conclusión: la comunidad campesina de Mollebamba se vive un proceso de transformación económica y cultural por la preferencia de nuevas actividades económicas que generan ingresos monetarios significativos que a su vez conducen a la adopción de nuevos patrones culturales.

3.2. Marco teórico

3.2.1. Gestión ambiental

La gestión ambiental está relacionado a un tema estructurado, que tiene procesos con objetivos y metas, con la finalidad de tener una relación armoniosa con el medio ambiente. Para poder entender, ¿qué es la gestión ambiental? Se revisó las distintas definiciones realizadas, por ejemplo:



La gestión ambiental es entendida como todas aquellas actividades enfocadas al buen manejo ambiental integral, de la mano con el crecimiento económico del país, el adecuado manejo de sus recursos naturales y la comunidad. Todo lo mencionado más los aspectos medioambientales que tienen la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible, dentro de ello a la calidad de vida de la especie humana, la vida en el planeta. (Arias, 2014).

Como podemos apreciar Arias (2014) tiene una definición que engloba varios temas, que va desde el tema ambiental, crecimiento económico, manejo adecuado de los recursos naturales, contribución a la calidad de vida, desarrollo sostenible, en este sentido la gestión ambiental no solo está relacionado al tema del medio ambiente sino temas que se inmiscuye dentro del uso e impacto que causa las actividades que se desarrollan dentro de ella.

Por otro lado, la gestión ambiental está estrechamente relacionado con las actividades de las empresas privadas, como mi población de estudio también es la Empresa Privada El Molle Verde S.A.C. titular del proyecto minero Trapiche. En este sentido Aguilera y Santana (2017) afirman que “un sistema de gestión ambiental, incluye la estructura organizativa, la planificación de las actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procesos, los procedimientos, los recursos para desarrollar, implantar, llevar a cabo, revisar y mantener al día la política ambiental establecida por la empresa”. Por el cual se puede entender que la gestión ambiental dentro de una empresa es cuando sus actividades estén alineadas con la política ambiental de la empresa, en el caso peruano existen entidades como el Ministerio del Ambiente que se encargan de supervisar estas el cumplimiento de las leyes en favor al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental también está enmarcada por el estado como podemos ver en la definición de Severiche, Gomez y Jaimes (2016) , quienes afirman que “entendemos por gestión ambiental al conjunto de normas, principios, instituciones, políticas, lineamientos, planes y directivas orientados a la protección de los ecosistemas y la utilización racional de los recursos naturales en aras de lograr el desarrollo sostenible”. El Ministerio del ambiente se encarga de liderar la gestión ambiental en el estado peruano a través de su organismo como son el Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental



(SNGA), El Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Por cual la gestión ambiental está estructurada en el estado peruano.

Rodríguez y Espinoza (2002) afirman que la gestión ambiental inmiscuye a diferentes actores: La gestión ambiental es un proceso permanente y de aproximaciones sucesivas en el cual diversos actores públicos y privados y de la sociedad civil desarrollan un conjunto de esfuerzos específicos con el propósito de preservar, restaurar, conservar y utilizar de manera sustentable el medio ambiente (p.12).

Esta definición no solo es el estado es quien realiza el proceso de gestión ambiental también agrega actores como al sector privado a la sociedad civil, esta participación de estos actores es importante y más aún en el contexto que realizo mi investigación, donde los actores principales son el estado, la comunidad campesina de Mollebamba y la empresa minera el Molle Verde S.A.C. son estos los que deben realizar los esfuerzos para preservar, restaurar, conservar y utilizar de manera sustentable el medio ambiente y así poder evitar o minimizar los impactos de los conflictos socioambientales. Como se puede apreciar los diferentes conceptos de gestión ambiental giran en torno a un proceso, en la cual participan varios actores, por el cual para mí la definición de gestión ambiental es; “son procesos y etapas en el cual se inmiscuyen varios actores, como principales tenemos al Estado Peruano, la Comunidad Campesina, Empresa Minera estas deben realizar acciones con la finalidad de salvaguardar, proteger, minimizar los impactos de las actividades que realiza el hombre en torno al medio ambiente, en la cual se debe evidenciar el desarrollo sostenible”.

3.2.1.1. Paradigmas de la gestión ambiental

Según Castillo, Suárez y Mosquera (2017), la gestión ambiental está relacionada con reciprocidad que tiene la sociedad y la naturaleza, en esta perspectiva la gestión ambiental ha venido cambiando de paradigma o estos han venido cambiando cómo ve el hombre a la naturaleza, estos cambios van desde paradigmas que ven al medio ambiente como objeto al servicio del hombre por otro lado también está el paradigma que ve a la naturaleza o al medio ambiente como ente más importante que el



mismo ser humano. Dentro de estos paradigmas existen dos clasificaciones básicas. Minaverri (2016) afirma:

Coincidimos con diversos autores que afirman que muchas veces la relación existente entre la naturaleza y la sociedad es examinada teniendo en cuenta las formas de acceso y control sobre los recursos y los ecosistemas y esto deriva en que se hayan creado los dos siguientes enfoques:

Utilitarista: La noción básica de valor que guía al pensamiento económico es antropocéntrica o instrumental (en el sentido de que sirve a una finalidad específica del hombre).

No utilitarista: Se incluyen a las concepciones de valor sociocultural, ecológico e intrínseco del ambiente.

Se puede apreciar que estos dos paradigmas son distantes, el primero toma a la naturaleza como objeto que sirve al hombre, la segunda es un poco más amable con la naturaleza, no solo ve a la naturaleza como objeto, sino que tiene aspectos que son amigables con la naturaleza, también se podría mencionar la filosofía y la cosmovisión andina, en las cuales se puede encontrar esta distinción parecida, donde parte la discusión de que si la naturaleza pertenece al hombre que tiene la filosofía europea y la cosmovisión andina donde da a entender que el hombre pertenece a la naturaleza por el cual su desarrollo debe realizarse en armonía con ella. (Zenteno, 2019)

Los paradigmas de la gestión ambiental fueron variando de acuerdo al contexto que se vivió, así como también las nuevas responsabilidades que se tenía que asumir, por ejemplo, las contaminaciones que se generaba en el proceso de explotar los recursos naturales, estos cambios se dieron desde el siglo XVIII hasta el año 2000, estas fueron cambiando, a consecuencia de ello se fueron creando nuevos organismos de la gestión ambiental, una clasificación más amplia de estos paradigmas podemos encontrar en la clasificación de realizada por Michael Colby (1989):

Tabla 2

Clasificación de los paradigmas

Paradigma	Concepto de desarrollo	Planteamiento	Dimensiones
Economía de Frontera	Crecimiento económico asociado al capital natural, enfoque de mercados. Acopio y concentración material como ideal de calidad de vida. La economía y la sociedad subordinan la naturaleza.	Antropocéntrico, Enfoque positivista de optimismo tecnológico, prima el crecimiento, la naturaleza es manipulable y reemplazable.	Económico, Institucional (Conocimiento y tecnología), Biofísica (Materiales y energía).
Ecología Profunda 1960	El ambiente subordina al ser humano, gestión orientada a la mínima intervención sobre la naturaleza, sin crecimiento cuantitativo (antípoda al Desarrollo).	Eco centrista, procura la reducción de la población, retorno al uso de tecnologías y mecanismos de comunidades ancestrales, entre otros.	Biofísico (Ecológico), Social, Institucional Económico.
Protección Ambiental 1970	Crecimiento económico asociado al capital natural, preocupación por el sector primario y secundario, enfoque de mercados.	Relación costo/beneficio de la contaminación. Creación de instancias gubernamentales responsables del ambiente.	Institucional (conocimiento), Biofísico (Ecológico), Económico (Industria).
Ecodesarrollo 1970-1980	Modelo económico acoplado termodinámicamente con los ecosistemas considerando los ciclos de realimentación (Precursor del DS)	Estructuralista, armonización de libertad y autonomía para decidir, crecimiento cualitativo, desarrollo con equidad y prudencia ecológica.	Biofísico (Ecológico), Institucional, Económico, Social.
Administración de Recursos 1970-1980	Crecimiento económico asociado al stock de recursos naturales (valores crematísticos), preocupación por el sector secundario, enfoque de mercados. Inclusión de los recursos naturales en los balances nacionales.	Antropocéntrico, globalizar la preocupación existente sobre los activos naturales y su incidencia en el desarrollo de los países	Biofísica (Materiales y entorno), Económico (Industria), Institucional.
Desarrollo Sostenible 1980-1990	El desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.	Proceso de cambio que se puede mantener en el tiempo de forma funcional, los objetivos del desarrollo determinaran la sostenibilidad	Biofísico (Ecológico), Económico, Social.

Pos desarrollo 1980-1990	Desarrollo en términos de Buen Vivir (bienestar integral y colectivo). Opuesto al discurso de Desarrollo hegemónico de los países industrializados.	Crítica posestructuralista, construcción de alternativas al desarrollo, visión de la Tierra como un todo viviente siempre emergente.	Social, Cultural, Biofísico, Institucional, Económico.
Paradigma	Concepto de desarrollo	Planteamiento	Dimensiones
Gestión de los Ecosistemas 1980-1990	En la línea del Sostenible.	Cientificista, gestión multisectorial e interdisciplinaria soportada en el conocimiento a nuevos retos mediante el monitoreo e inv.	Institucional, Social (Conocimiento), Biofísica.
Gestión Ambiental Integrada 1990	Crecimiento económico y maximización de la ganancia asociada a un manejo adecuado de residuos y contaminantes	Sectorial, preventivo de mejora continua, ciclos de energía y materiales.	Económico (Industria), Biofísica (Materiales y entorno), Institucional.
Gestión Adaptativa (1986)-1990	Desarrollo como proceso dinámico ajustable basado en la reducción de la incertidumbre a través del monitoreo y el aprendizaje.	Adaptativo, principio de precaución, monitoreo, seguimiento riguroso y ajuste constante.	Social (Conocimiento), Biofísica, Institucional y Económica.
Ecoinnovación 1990	Asociado al Mercado, relacionado con nuevos productos y procesos que agregan valor, pero disminuyen significativamente el impacto ambiental.	Enfoque positivista de optimismo tecnológico – Interacción balanceada entre economía, conocimiento (tecnologías) y ambiente.	Económica, Social (CTeI), Biofísica.
Decrecimiento sostenible 1990-2000	Economías alternativas sustentadas en una profunda comprensión y preocupación acerca de los límites físicos y sociales existentes (Opuesto al crecimiento). Incorpora la Justicia ambiental.	Termodinámico, la economía debe decrecer físicamente en términos de los Flujos de Materiales, la Energía, la HANPP y del uso de agua.	Biofísica, Social (Justicia), Cultural, Institucional y Económica.

Nota: Minaverri, C. (2016)

Según Martínez y Figueroa (2013) la gestión ambiental se clasifica en 12 paradigmas de las cuales van variando de acuerdo al contexto y la época, este inicia con la Economía de Frontera del siglo XVIII – 1960, en la cual tiene un concepto de desarrollo donde la economía y la sociedad subordinan a la naturaleza. Como consecuencia nace el paradigma de la Ecología Profunda, que viene a ser todo lo contrario del anterior paradigma porque superpone a la naturaleza sobre el hombre, incluso se propone la reducción de la población humana.

Los 3 paradigmas posteriores que vienen a ser la protección ambiental 1970, ecodesarrollo 1970-1980 y administración de recursos 1970-1980, estos paradigmas tienen punto de partida en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente Humano, así como también se da el informe Brundtland de 1987 y de la Declaración de Río de Janeiro de 1991 (principio 3°), de los cuales ha surgido el concepto de “desarrollo sostenible”, que gira respecto de tres dimensiones la económica, la ambiental y la social. (Martinez & Figueroa, 2013)

Luego tenemos los paradigmas de Desarrollo Sostenible 1980-1990, Pos desarrollo 1980-1990, Gestión de los Ecosistemas 1990 y el paradigma de Gestión Ambiental Integrada 1990, estos paradigmas incluyen nuevos temas como el desarrollo tiene que tener en cuenta que no debe comprometer o condicionar en la satisfacción de necesidades de las futuras generaciones, así como también el desarrollo se realizara de acuerdo a la sostenibilidad de la naturaleza frente a los proyectos de desarrollo, el crecimiento económico debe estar relacionado con el manejo adecuado de los residuos y contaminantes. (Martinez & Figueroa, 2013)

Los últimos paradigmas son Gestión Adaptativa (1986)-1990, Ecoinnovación 1990, Decrecimiento sostenible 1990-2000 que están relacionados con la incorporación y la adaptación, la innovación y el decrecimiento, también se incorpora el principio de precaución, monitoreo, seguimiento riguroso y ajuste constante. El ultimo paradigma que se contextualiza y genera discusiones es el paradigma



de Decrecimiento Sostenible la cual, dirigido a la reducción equitativa de la capacidad general de producir y consumir, las cuales van en contra del sistema capitalista. (Martinez & Figueroa, 2013)

3.2.1.2. Instrumentos de la gestión ambiental

Los instrumentos de la gestión ambiental en estado peruano son aquellos mecanismos de gestión ambiental que tienen la finalidad de orientar el cumplimiento de la Política Nacional del Ambiente sobre los fundamentos de los principios establecidos en la Ley General del Ambiente, sus normas reglamentarias y complementarias. Las cuales son normados y diseñados para luego ser aplicados de forma complementaria, con la finalidad de poder efectivizar las normas ambientales y el cumplimiento de la política nacional ambiental.

Los instrumentos de la gestión ambiental en el estado peruano son:

- Declaración de Impacto Ambiental (DIA): esta herramienta de la gestión ambiental tiene que ser presentado por los titulares de obras, proyectos u otras actividades que generen impactos ambientales mínimos actividades que generan impactos ambientales poco significativos (Ministerio del Ambiente, 2001).
- Estudio de Impacto Ambiental (EIA): esta herramienta contiene un estudio multidisciplinario las cuales tienen que aplicar los proyectos de alto riesgo y mediano, así mismo tiene que contar con acciones que garantice que el impacto sea reducido o eliminado (Ministerio del Ambiente, 2001).
- Declaración Ambiental para Actividades en Curso (DAAC): esta herramienta tiene que ser presentados por el representante de las actividades que se vienen ejecutando que no genere impacto ambiental significativo o negativo (DS 019-2012-AG, 2012).

También existe el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA): la cual facilita que se adecue una actividad económica que se viene realizando paralelamente la legislación, en la cual se tiene que

plantear plazos, metas y medidas, con el propósito de minimizar o eliminar a niveles aceptables (Ministerio del Ambiente, 2005).

3.2.1.3. Política Nacional del Ambiente

Este instrumento de la gestión ambiental es la planificación ambiental la cual es de carácter de cumplimiento ineludible. Tiene como finalidad optimizar la calidad de vida, avalando la existencia ecosistemas viables, funcionales y saludables a largo plazo todo ello concatenado con el desarrollo sostenible, también tiene la finalidad de orientar y definir las acciones de las entidades públicas (Gobierno local, regional y nacional) y privadas.

3.2.1.4. Plan Nacional de Acción Ambiental PLANAA - Perú 2011-2021

El PLANAA es un instrumento de planificación ambiental nacional de largo plazo, que contiene de acciones estratégicas, indicadores y metas. Contiene acciones orientadas en acciones en medio, corto y largo plazo en el gobierno nacional, regional y local (Ministerio del Ambiente - MINAM, 2016).

Para el cumplimiento de los objetivos y metas, es de responsabilidad compartida entre las tres niveles de gobierno y las entidades del estado, quienes tienen que solventar la asignación y provisión de los recursos financieros y económicos obligatorios, conjuntamente con demás organizaciones privadas y la sociedad, este documento fue puesto en consultas publica y revisa por MINAM.

3.2.1.5. Ejes de la política nacional del ambiente

- Compromisos y oportunidades ambientales
- Gobernanza ambiental
- Gestión integral de la calidad ambiental.
- Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de diversidad biológica.

3.2.1.6. Estado situacional del ambiente en Perú

El medio ambiente del Perú es conformado básicamente por dos elementos básicos, las cuales son: el físico, en el cual está conformado el suelo y sus usos, agua y el aire, luego viene elemento biológico y está integrado por recursos hidrobiológicos, bosques y biodiversidad, estos elementos esenciales o los específicos son muy importantes para las actividades económicas y los centros de producción, es por ello que muchas veces tienen consecuencias negativas, poniendo en riesgo la calidad ambiental y por ende la calidad de vida de los pobladores.

En esta misma línea (Dance Caballero & Saenz Yaya, 2013), plantea que luego de estudiar los diferentes elementos y sus componentes, ocurren presiones en espacios biológicos y físicos, por el cual es importante la elaboración y ejecución de políticas que mitiguen los efectos dañinos sobre el medio ambiente, lo más importante es llamar a la conciencia de los usuarios, de los actores directamente implicados, con la finalidad de alcanzar el desarrollo nacional sostenible a través de nuevas actitudes positivas de ciudadano y protección del medio ambiente.

3.2.2. Prevención de conflictos socioambientales

Según la Real Academia Española la palabra “conflicto” proviene del latín *conflictus*, significa; lucha, pelea, combate, apuro, enfrentamiento armado, situación de desgracia y de difícil salida, en la competencia de jurisdicción significa problema, cuestión, materia de discusión, también menciona el “conflicto colectivo” en las relaciones laborales, conflicto que enfrenta a los trabajadores, a través de sus representantes, con los empresarios. Afecta a una empresa o a un sector económico y su resolución tiene efectos generales.

También tenemos el planteamiento de la (Defensoría del Pueblo, 2019) quien define que el conflicto social debe ser entendido como un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas ven que sus intereses, valores, objetivos, o necesidades son contrarios y esa contradicción puede tener como consecuencia la violencia.



Lorenzo, (2001) afirma “Podemos definir el conflicto social como un, proceso de interacción contenciosa entre actores sociales que comparten orientaciones cognitivas, movilizados con diversos grados de organización y que actúan colectivamente de acuerdo con expectativas de mejora, de defensa de la situación preexistente o proponiendo un contraproyecto social”.

Calderón (2005) afirma que el conflicto social es “confrontación publica entre actores que buscan influir en las organizaciones de la vida social. Un elemento esencial de esta definición es el carácter público del conflicto. Esto significa, por un lado, que el objeto de divergencia lo constituye cualquiera de los elementos organizadores de la vida colectiva, a saber; las normas, el ejercicio del gobierno y la autoridad, la definición e implementación de políticas públicas, la cultura; las demandas levantadas por los actores sociales se ubican en alguno de estos campos, precisamente aquellos en los que el estado cumple una función reguladora al menos en los tres primeros”.

El conflicto social ha sido estudiado desde hace siglos atrás, como podemos conocer los diferentes conceptos de conflicto social, giran en torno a los actores, procesos que se dan durante el conflicto social. En ese mismo planteamiento se entiende que el conflicto social es un proceso natural del hombre, en cual es estado juega un papel donde tiene que prevenir, minimizar, controlar las consecuencias del conflicto social.

3.2.3. Los fundadores de la Sociología y el Conflicto Social

Como plantea Giddens (1998), esta escuela, como la sociedad está en constante cambio, lo que nos lleva a investigar cómo es que se da la integración social en transformación. Esta pregunta de integración, se puede entender como el fin de las formar elementales de las crisis en el suicidio y en la religión, esto representa la tarea de cohesión social centrada.

Por estos planteamientos es que la influencia de Durkheim, que fue encajado en EE.UU. por la estructura de la acción social de Parsons, es por ello que Coser considera que es un obstáculo para la sociología de conflicto, (Coser, Nuevos Aportes a la teoria del Conflicto Social, 1970).



También se tiene el planteamiento de (Donzelot, 2007), quien plantea que se imponen algunas planteamientos sobre Durkheim, es inventora de lo social porque su obra forma parte de la corriente de los pensamientos social Francés integra parte del siglo XIX, porque es parte de grupo de poder de la III República Francesa la definición de solidaridad nacional. Razón por la cual Durkheim a partir de ese planteamiento ve al conflicto social como un problema regulación de cambio social, (Durkheim, 2008).

Por el cual queda claro que el nacimiento de la sociología en EE.UU. es distinto al europeo. Es por ello que el conflicto social se entiende como una forma de emergencia de inconvenientes que el sistema deberá corregir para poder sobrevivir al conflicto social que tiene relación con el reformismo social y las fuerzas religiosas que trataran de controlar a como dé lugar los conflictos sociales, (Coser, 1960).

3.2.4. Dinámica del conflicto social

a) Ruptura del equilibrio

El concepto ruptura del equilibrio tiene evidentes connotaciones funcionalistas, puesto que hace referencia al equilibrio sistemático, toda sociedad, es un sistema autorregulado y autocompensado o se opte, con K. Marx, por poner el acento en las contradicciones del sistema, dispone para su reproducción de determinados mecanismos de autorregulación que limitan los efectos negativos de determinados procesos estructurales o reorientan las actitudes críticas que podrían generarse de forma coyuntural. Otra alteración del equilibrio sobre el que descansa el orden social, ya comentado en parte antes, hay que buscarla en la configuración del grupo dirigente. (Lorenzo, Principales teorías sobre el conflicto social, 2001) .

b) Duelo

Ocurre cuando dos actores o más se enfrentan, fundamentado en tres componentes o parámetros y esto ocurre en todo conflicto social, estas fueron planteados y desarrollados por los funcionalistas americanos de sociología estas son:

- **La comunicación - incomunicación:** los actores sociales o las partes que participan y/o son parte del conflicto, el conflicto prácticamente es a



consecuencia de malentendidos, en esa línea la comunicación perfecta, sería entonces la anti tesis del conflicto, sin embargo, esto no da, muchas veces en ciertas situaciones uno de los actores o los demás actores puede interpretar de distinta forma, las cuales pueden ser interpretados como agresiones, mentiras o provocaciones. Por otro lado, tenemos la comunicación casi arbitraria, cuando se hace imposible que se crea buena voluntad entre los oponentes, esto puede deberse a la memoria histórica de conflictos pasados.

- **La provocación - respuesta:** la comunicación alterada, cambiada entre las partes tiene como consecuencia que los actos y planteamientos se tome como una provocación que no se puede tolerar mucho menos justificar por el oponente o una de los actores. Este dinamismo del conflicto muchas veces conlleva a que el conflicto escale a la agresividad en las tácticas empleadas, por el cual tiene mayor posibilidad de que sigan una tendencia a la radicalización de sus estrategias de los actores.
- **La satisfacción - frustración de expectativas:** frente a los demás componentes mencionados, existe una teoría que por podría, detener el estallido de los movimientos sociales, si se acepta lo que planteamos hasta el momento, entonces ya no debe responder a las protestas iniciales, a pesar que se sabe que cualquier planteamiento será interpretado como una acción de provocación o agresión la cual generaría la radicalización del conflicto.

c) **Escalada a los extremos**

En este componente no solo se trata de que el conflicto tenga la tendencia a la escala y como conciencia de ello podría ser neutralizado o darle otra dirección en cualquier momento, como los conflictos sociales, esto afecta también a la radicalización de las estrategias y tácticas, también afecta a todos los parámetros del conflicto:

- Radicalización de los objetivos y de la interpretación de las ideologías del movimiento, emociones e intelectuales.
- Radicalización de las tácticas de disputa, muchas veces dejan de lado los códigos éticos y las formas de lucha tradicionales o éticos.



- Radicalización organizativa del grupo: se empieza a tener rangos en la organización, dominio del movimiento por su ala radical, métodos más crueles o rigurosos, mayor autoridad de sus dirigentes.

d) Autorregulación de la violencia

Si los conflictos no tuvieran componentes que permita o de paso a la regulación de los conflictos, el conflicto sería prácticamente sinónimo de violencia, la cual siempre terminaría en la aniquilación por medio de tácticas drásticas.

En la autorregulación de la violencia, siendo un dinamismo social que puede terminar o afectar la violencia por ello es difícil es mencionar factores cerrados o exactos para la autorregulación de la violencia, pero se puede mencionar las siguientes:

- Preceptos éticos compartidos; en las diferentes realidades culturales e históricas, viven o nacen valores menos o más aceptados, la violencia no siempre se utilizó en muchas situaciones optaron por alternativas diplomáticas.
- Valor de los actos simbólicos; Estos comportamientos en los que la violencia se dirige hacia acciones culturales, donde se respeta la integridad física de los individuos.
- Disponibilidad de recursos; Este recurso es aceptado como factor que condiciona a optar por el uso de violencia, es por ello como táctica se recomienda a no tener o dar uso, ya que por naturaleza aran uso de los recursos que tienen, es la ausencia de recursos de lucha apropiados de autoprotección en caso de una ulterior respuesta del oponente. (Lorenzo, 2001).

3.2.5. Actores del conflicto social

Según la defensoría del pueblo el conflicto social se clasifica en tres actores las cuales son las siguientes:

- Actores primarios: son quienes participan directamente en el conflicto, estado, empresa minera y comunidad.



- Actores secundarios: suelen ser organizaciones legales o no, que brindan su respaldo a una de los actores; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.
- Actores terciarios: Organizaciones o personas, que por sus características pueden tener influencia en el proceso del conflicto.

3.2.6. Teoría del conflicto social

- **Teorías consensualistas:** los conflictos son situaciones que son consideradas como anómalas. En ello las fuerzas que unen sus estructuras y su funcionamiento de las organizaciones de cualquier sistema se alinea hacia la autocompensación, es en este proceso que el cambio social se construye bajo el marco de la adaptación estructural, mediante el proceso de la evolución (Silva, 2008).
- **La teoría conflictivista:** Silva (2008), plantea que el conflicto es propio de cualquier cambio o movimiento social, es algo que siempre se manifiesta de forma estructural y una fuerza creativa y fundamental del cambio social, es en este proceso que la sociedad en si misma tiene una serie de contradicciones y objetivos que se oponen y terminan causando confrontación de intereses.
- **Marxista:** Esta teoría tiene como base la lucha de clases, en la cual mientras que el sistema este estructurado de manera clasista, el conflicto es parte de todo el sistema social, este imperativo estructural tiene, como origen dos tensiones sociales el primero es el antagonismo entre las clases sociales, la clase proletaria y la clase capitalista, que se da en cada sociedad, y la otra es la económica las relaciones de producción y la relación entre fuerzas productivas. (Silva, 2008).
- **Funcionalismo:** Esta teoría plantea que la sociedad tiene una estructura integrada en las que, las instituciones existen porque cumple con las necesidades de la sociedad. Es por ello que su planteamiento está basado en que el sistema social, en donde se funda con objetivos claros y precisos, utilitarios, concretos y pragmáticos, de allí es el nombre de esta escuela filosófica basado en funciones. Tienen una orientación política conservadora de parte de sus intelectuales, estos a la vez ven a los conflictos sociales como menos valorado en muchos casos hasta la criminalización ética. (Silva, 2008).



- **Las características del Conflicto Social**

Las principales características de los conflictos sociales son que tienen una dirección en contra de las autoridades con la finalidad de presionar y que puedan emitir medidas políticas en donde no se intercambie obligaciones, entre empleadores y trabajadores, propis de la negociación laboral, muchas veces esta se conoce como presión social.

Es por ello que Crozier (1977), se centra en el estudio del conflicto como un acto revolucionario, la misma que también se puede entender como rebelión contra el estado, al que se condiciona de esta forma y por otras vías que no están en los mecanismos republicanos y representativos, que se encuentra reconocidos en el orden jurídico.

En este proceso para que supere y sea efectiva el grado de conflictividad, debe tener la aceptación o el apoyo de que la opinión pública para que las autoridades y los demás actores tienen que coincidir con los objetivos de la comunidad ya que de ellos depende, en las cuales donde deben sentirse participe con la finalidad de canalizar sus reclamos, por vías de la paz, que el estado de derecho debe proveer, Echezarreta (2007).

3.2.7. Prevención de conflictos

Según la Real Academia Española (2020) la definición de prevención es; acción de prevenir, medida o disposición que se toma de manera anticipada para evitar que suceda una cosa considerada negativa.

“La prevención de los conflictos, puesto que su escenario de actuación es el futuro, puede trabajar con propuestas de corto y largo alcance, tácticas y estratégicas y por tanto considerar tanto las causas inmediatas como las mediatas. En definitiva, la prevención de conflictos debe tener en cuenta todas las circunstancias de los conflictos y sus tendencias, y realizar propuestas adecuadas a cada una de ellas, adecuando las posibilidades de transformación a los actores y el tiempo. Desde este punto de vista, deben ser tenidas en cuenta las necesidades, intereses, los objetivos, las posiciones y las percepciones, la cultura y la conciencia como instancias donde se organizan las informaciones que tenemos de los conflictos y que llegan a formar parte ellos”. (Baeza, 2008)



3.2.8. Prevención de conflictos socioambientales

Los conflictos socioambientales las cuales generalmente se da en los lugares donde se viene desarrollando proyectos mineros, este conflicto va más allá de las disputas por la propiedad de uno o varios recursos, sino también encontramos enfrentamientos entre la filosofía occidental y la cosmovisión andina las cuales tienen fundamentos contrarios, en la filosofía occidental el medio ambiente es tomando como un recurso y de la cual el hombre tiene que tomar provecho o luchar contra la naturaleza, todo lo contrario es lo que sucede en la cosmovisión andina que adora a la naturaleza y la respeta y sus medios de producción es en armonía con el medio ambiente. El problema radica en que el encuentro entre estas dos perspectivas se da bajo un contexto o lógica de dominación. Quintana (2013).

Weiner (2018) plantea que el término “conflicto socioambiental” es más amplio de la relación de los posibles impactos al medio ambiente por la actividad minera, es así que engloba todas las interacciones que tienen carácter conflictivo que emerge entre los actores principales en la gobernanza de las actividades mineras y en general actividades extractivas.

Por otro lado tenemos el planteamiento de la Defensoría del Pueblo (2014), que indica que los conflictos socioambientales se aproximan o tiene características similares a al tipo de conflicto social que tiene por finalidad el manejo y control de los recursos naturales de parte de los principales actores, las cuales entran en conflicto, es así que la defensoría del pueblo define como un tipo de conflictos social que se genera en el proceso de tener el control, uso y acceso al medio ambiente y sus recurso que tiene, sin embargo todo ello implica elementos, económicos, políticos, culturales y sociales las cuales están presentes.

3.2.9. Enfoques para abordar los conflictos socioambientales

Los conflictos socioambientales tienen diferentes enfoques metodológicos y conceptuales para poder entender los conflictos socioambientales, sin embargo, el primer enfoque es plasmado en el libro libro “Getting to Yes: Negotiating Agreement Without Giving In” la cual fue publica en el año 1981, por los autores Roger Fisher y William Ury, la cual alcanzo el best-seller, la cual tuvo varias décadas en vigencia, es por ello considerado una de las obras más influyentes en



gestión de conflictos, también es obligatorio conocer para los que laboran en áreas de conflictos socioambientales.

Luego tenemos los siguientes enfoques de conflictos socioambientales:

- **Enfoque colaborativo:** En este enfoque propuesto por Fisher y Ury donde tiene como estrategia plantear que una estructura de tres pasos la preparación, negociación y la implementación, las cuales cada una de ellas cuenta con sus respectivos pasos a predeterminados para seguir. Sin embargo, esto no fue lo más resaltante si no, son los principios que plantearon Fisher y Ury para poder diseñar las estrategias para manejar los conflictos socioambientales, es por ello que tiene como nombre “negociación basada en principios” que tiene una metodología distinta Astorga (2017).
- **Enfoque transformativo:** Este enfoque tiene inicio planteando que todos los conflictos se pueden solucionar mediante acuerdos de carácter voluntario entre los principales actores, incluyendo los conflictos socioambientales, que muchas veces dan se ven como imposibles de solucionar antes del enfrentamiento. Es por ello que el enfoque transformacional plantea que se debe intencionar a procesos de cambio social por medio de los conflictos, uniendo los problemas ambientales y sus causas principales con las estructurales más resaltantes o importantes que tiene como base. Es por ello los principales actores que forman parte de los conflictos deben hacer las siguientes interrogantes: ¿qué sociedad, qué tipo de relaciones, o qué regulaciones necesitamos para poder iniciar a resolver las causas de estructuras las que generan los conflictos socioambientales? Es por ello que los fundamentos en la solución de conflictos esta en las siguientes características o pasos:
 - Generar condiciones donde se pueda dialogar constantemente, las cuales tienen que hacerse cargo de las asimetrías entre los actores.
 - Fortalecer las relaciones y la convivencia (sistemas de decisión/representación).
 - Incidir en las políticas públicas, leyes y sistemas de gobernanza.
 - Definir un propósito común de largo plazo: ¿hacia dónde queremos avanzar?
 - **Enfoque deliberativo:** Este enfoque tiene un como como inicio o surgen de



las limitaciones, ya que por un lado esta, el sistema de representación política, característica del sistema democrático donde los ciudadanos delegan a sus autoridades la toma de decisiones, sin embargo, por otro lado, tenemos la ciencia y la democracia, que han demostrado que son incapaces de darle una solución adecuada, a los que enfoques que llaman socio-técnicas. En esta línea Astorga (2017), entre las ventajas de esta aproximación están que:

- Promueven debates públicos de alta calidad, sobre materias complejas.
- Demuestran que los ciudadanos están en la capacidad de tomar posiciones claras y fundadas en contextos de incertidumbre.
- Las medidas que los ciudadanos proponen se orientan al beneficio colectivo de largo plazo, distanciándose de intereses establecidos y apuntando al ‘interés común’.
- Las recomendaciones de los ciudadanos son consideradas.

3.3. Marco conceptual

- a) **Gestión:** Para poder entender en que consiste la gestión se revisó el trabajo de Gutiérrez, el cual afirma que “se puede deducir que se entiende gestión como un término que en engloba el proceso que implica funciones y actividades organizativas, estas tienen como fin el logro de metas y objetivos deseados. En este mismo proceso tiene diferentes funciones y procesos primero está el diagnóstico, segundo la planificación, tercero ejecución, cuarta se realiza el control y evaluación. (Gutiérrez Tamayo, 2005).

En los planteamientos se puede apreciar según Gutiérrez la gestión implica un proceso en organizado con la finalidad de lograr objetivos y metas deseadas, se podría decir que es un instrumento organizado por el cual podrás alcanzar tus metas.

Gestión se puede entender como la interacción en todas las áreas de una organización o empresa, instituciones de información, unidades; así mismo se entiende que gestión es “todas aquella actividad es esta planteada para obtener y asignar los recursos necesarios, para que la organización cumpla con sus objetivos”. (Murray, 2002).



- b) **Ambiental:** Para comprender la definición se revisó el trabajo de Aguilera y Santana (2017), afirma “medio ambiente está estructurado por factores abióticos y bióticos, que constituyen los biotopos y la biocenosis. El medio ambiente se constituye en el medio natural y el medio humano” (p. 9). En este sentido resaltar que cuando nos referimos al término ambiental se pone énfasis que está constituido por el medio natural y el medio humano.

También se entiende que la educación ambiental es un proceso perpetuo en la cual los individuos y las comunidades adquiere conocimiento de su ambiente que los rodea, en la cual se adquiere mediante la experiencia, valores, destrezas y conocimientos así como también las determinaciones para poder actuar de forma colectiva y también individual, en la resolución de problemas ambientales presentes y futuros. Martinez (2010).

- c) **Prevención:** La prevención es la acción de prevenir, medida o disposición que se toma de manera anticipada para poder evitar que suceda una cosa considerada negativa. (Lexico Oxford, 2021).

La OIT plantea que firmemente que las enfermedades profesionales y los accidentes deben y pueden ser prevenidos y que para conseguirlo es necesario adoptar medidas en el ámbito nacional, regional, internacional y empresarial. Organización Internacional del Trabajo (2005).

- d) **Conflicto:** El conflicto se entiende como oposición o desacuerdo entre cosas o personas, así como también de la Guerra o combate a consecuencia de una rivalidad u oposición anteriores que viene manteniéndose. (Brainly, 2020).

También podemos encontrar la definición del conflicto como un estado emotivo doloroso, generado por una tensión entre deseos contradictorios y opuestos la cual tiene como consecuencia contrariedades sociales e interpersonales, en la cual naturalmente existe una resistencia y una interacción reflejada muchas veces en el estrés, una forma muy común de experimentarlo (Fuquen Alvarado, 2003).

- e) **Conflicto social:** El conflicto social es un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, valores, intereses o



necesidades son contradictorios y a consecuencia de esa contradicción se puede derivar en violencia. SINIA (2013).

El conflicto siempre acompaña la existencia del ser humano por el cual existe abundante número de planteamientos y reflexiones teóricas, fundamentalmente desde el estudio de la sociología, dichos planteamientos y reflexiones han tomado a la revolución, el conflicto social por excelencia, como principal referente y ello ha hecho que se condicione notablemente sus posicionamientos, no solo a nivel intelectual, también en los términos políticos. Lorenzo (2001).

- f) **Prevención de conflictos:** Como la palabra prevención hace referencia a las acciones presentes o futuras para poder minimizar o evitar los conflictos, por ello se puede trabajar estratégicas y tácticas, así como también con propuestas de corto y largo alcance, entonces se entiende que se debe considerar tanto las causas inmediatas como las mediatas. Muños (2003).
- g) **Socio ambiental:** Los conflictos más fuertes y los más numerosos son de tipo socioambiental, la cuales están enmarcados por la afectación de los recursos naturales, las cuales tienen características de relación en donde existe confrontación y choque entre los actores involucrados, generalmente esto se debe al problema de la interacción social, la mínima participación y falta dialogo con la población en las que se toman decisiones públicas es decir el conflicto es de orden más social y político que exclusivamente técnico. Quintana (2005).
- h) **Conflicto socioambiental:** Son disputas entre actores desiguales por el acceso a recursos naturales. Ocurre cuando dos o más actores no están de acuerdo sobre la distribución de determinados elementos materiales o simbólicos vinculados al control, uso y acceso de recursos naturales y del ambiente. PUCP, (2014).

Lo que distingue a los actuales conflictos socioambientales es que una parte cada vez mayor de ellos se origina en la creciente degradación del ambiente en tanto valor de uso global. Espinosa (2015).

- i) **Gestion ambiental:** La gestión ambiental es el proceso continuo y permanente, la cual tiene como finalidad de administrar los intereses y recursos las cuales están estrechamente relacionados con los objetivos de la Política Nacional Ambiental con la finalidad de cumplir con los objetivos, la cual tendrá impacto en una mejor calidad



de vida de la población, un mejor ambiente rural y urbano, mejor desarrollo de las actividades económicas, así como también una mejor conservación del patrimonio natural del país y demás objetivos. (Anuario de Estadísticas Ambientales, 2014).

Por otro lado, los recursos naturales del mundo vienen sufriendo un desgaste ascendente, las cuales como se puede apreciar los últimos años cada vez se vienen agudizando de forma desordenada y acelerada cada vez más, muchos de los recursos se agotaron otros escasean, lamentablemente otros tienen degradación irreversible. Quiva (2010).

- j) Comunidad:** Se entiende como comunidad al conjunto de personas que viven juntas bajo ciertas reglas o que tienen los mismos intereses. Grupo social del que forma parte una persona. Collins (2021).

Por otro lado, también las ciencias que se ocupan del estudio de interacción del hombre y la sociedad han dedicado parte de sus esfuerzos al estudio y definición de la comunidad como espacio en el que un grupo humano desarrolla su vida y las interacciones que en esta intervienen. Causse (2009).

- k) Comunidad campesina:** Son organizaciones de interés público, con existencia legal y personería jurídica integrado por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligadas por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales expresados en la propiedad comunal de la tierra en trabajo comunal, la ayuda mutua, el gobierno democrático y el desarrollo de actividades multisectoriales, cuyos fines se orientan a la realización plena de sus miembros y del país. (Ley General de Comunidades Campesinas, 1990).

Asumiendo que es producto de una larga historia definiremos a los grupos a los que llamamos comunidad como unidades que combinan funciones de regulación económica y social sobre sus integrantes, que comparten una propiedad y que interactúan como colectividad ante la sociedad mayor. Diez (2011).

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Tipo y nivel de investigación

El presente trabajo de investigación es tipo básico. Según Carrasco (2019) esta investigación se distingue por no tener propósitos aplicativos inmediatos, es decir, solo busca ampliar y profundizar en caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad. Su objeto de estudio lo constituye la Teoría Científica. (pág. 43)

4.2. Diseño de la investigación

La presente investigación corresponde a un diseño no experimental – transversal, este diseño según Carrasco, se define como “la investigación que se realiza sin manipulación intencional de las variables y no poseen grupo de control ni mucho menos experimental”. Es decir, se trata de un estudio donde no se manipula la variable independiente para generar cambios o efectos sobre la variable dependiente. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar el fenómeno tal como seda en su contexto natural. Para Carrasco (2019)., el diseño transversal es utilizado para realizar estudios de investigación de hechos y fenómenos de la realidad en un momento determinado del tiempo.

4.3. Población y muestra

Se abarcará a la población de la Comunidad Campesina de Mollebamba, Distrito de Juan Espinoza Medrano, Provincia de Antabamba - Apurímac. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática la población total de la Comunidad es 644 habitantes, de los cuales 313 son hombres y 331 son mujeres. También la población de la presente investigación corresponde a los representantes de la Empresa Minera Trapiche.



La muestra de la presente investigación son 241 ciudadanos encuestados, como también 5 entrevistados en representación de la empresa minera y la dirigencia de la comunidad de Mollebamba.

4.4. Procedimiento

Escriba aquí el texto, escriba aquí el texto escriba aquí el texto escriba aquí el texto
escriba aquí el texto escriba aquí el texto escriba aquí el texto escriba aquí el texto.
Escriba aquí el texto, escriba aquí el texto escriba aquí el texto escriba aquí el texto

4.5. Técnica e instrumentos

Tabla 3

Técnica e instrumentos

Instrumentos	Finalidad	Modo de Aplicación
Entrevistas	Reunir información mediante la entrevista para registrarla y posteriormente analizarla e interpretar hallazgos.	Entrevista directa
Encuestas	Recoger información estadística a cerca del fenómeno estudiado.	Encuesta directa

4.6. Análisis estadístico

- **Coefficiente de correlación Spearman**

Un coeficiente de correlación Spearman describe tanto la fuerza como la dirección de la relación de las variables. Son técnicas bivariadas que se emplean en situaciones donde el investigador quiere observar representaciones de la información, que permitan establecer similitudes o disimilitudes entre las variables e individuos, para hacer evidente la variabilidad conjunta y por tanto tipificar lo que sucede con los datos.



El coeficiente de correlación de rangos de Spearman puede puntuar desde -1.0 hasta +1.0, y se interpreta así: los valores cercanos a +1.0, indican que existe una fuerte asociación entre las clasificaciones, o sea que a medida que aumenta un rango el otro también aumenta; los valores cercanos a -1.0 señalan que hay una fuerte asociación negativa entre las clasificaciones, es decir que, al aumentar un rango, el otro decrece.

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum D^2}{n(n^2 - 1)}$$

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIONES

6.1. Análisis de resultados

6.1.1. Determinación sobre la gestión ambiental

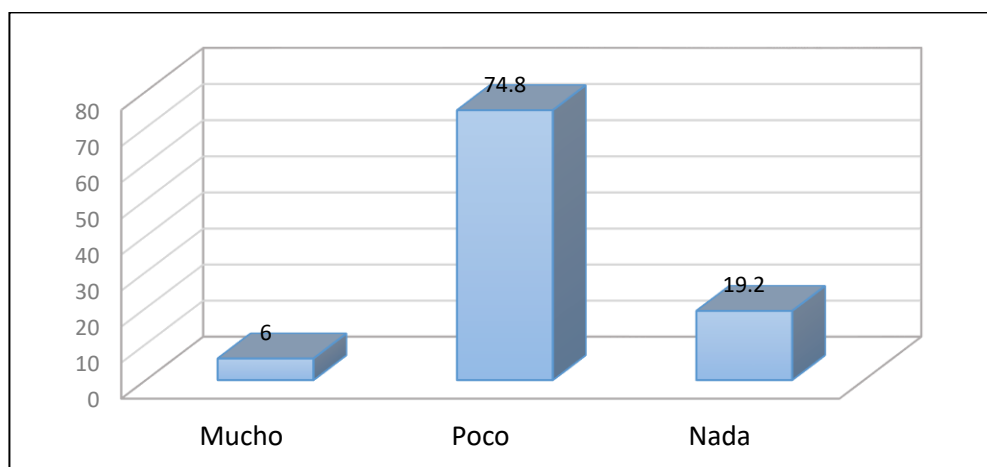
Tabla 4

Determinación sobre la existencia de preservación del agua

¿Usted cree que existirá preservación del agua en su comunidad por parte del proyecto minero Trapiche?		%
mucho	15	6.0%
poco	187	74.8%
nada	48	19.2%
TOTAL	250	100.0%

Figura 1

Porcentaje de determinación sobre la existencia de preservación del agua



En el gráfico se observa que el 74.8 % de los encuestados consideran que será poco la preservación de agua en la comunidad Mollebamba por parte del proyecto minero Trapiche, seguido del 19.2 % de encuestados indican que no habrá nada de preservación de agua en su comunidad por parte del proyecto minero, mientras el 6% considera que si habrá mucha preservación de agua en su comunidad por parte del proyecto minero. De acuerdo al estudio realizado se observa que la población de la comunidad considera que el proyecto minero Trapiche no logrará preservar el agua durante su periodo de explotación, sabiendo que la preservación del agua es importante porque los pobladores de la comunidad campesina de Mollebamba se dedican a la agricultura y ganadería para subsistir económicamente, también cabe recalcar que en algunas épocas del año en la comunidad campesina de Mollebamba hay escases de agua.

Tabla 5

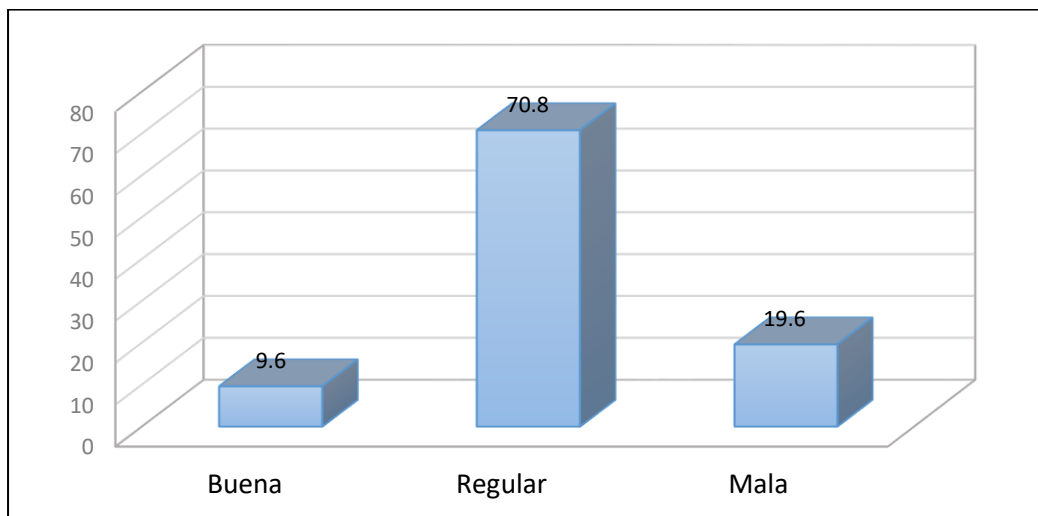
Apreciación sobre la protección de cabecera de cuencas

	¿Cómo crees que será la protección de cabecera de cuenca por parte del proyecto minero Trapiche?	%
buena	24	9.6%
regular	177	70.8%
mala	49	19.6%
TOTAL	250	100.0%



Figura 2

Apreciación sobre la protección de cabecera de cuencas



En el gráfico se observa que del 100 % de los encuestados, el 70.8 % de la población considera que la protección de cabeceras de cuenca será regular por parte del proyecto minero Trapiche, mientras que el 19.6% de la población cree que la protección de cabeceras de cuenca será mala y, por último, el 9.6% de la población cree que la protección de cabeceras de cuenca será mala por parte del proyecto minero Trapiche.

De acuerdo al estudio realizado se observa que la población de la comunidad consideran que el proyecto minero trapiche protegerá de manera regular las cabeceras de cuenca durante su periodo de explotación, sabiendo que la protección de las cabeceras de cuenca es importante para la población de Mollebamba ya que ellos se dedican a la agricultura y ganadería para subsistir económicamente; por lo que la protección de cabeceras de cuenca que comprende los riachuelos, ríos, lagunas, manantiales, entre otros son importantes para la crianza de animales, riego para la agricultura y el consumo humano, en caso de no proteger las cabeceras de cuenca se afectaría dichos sectores.

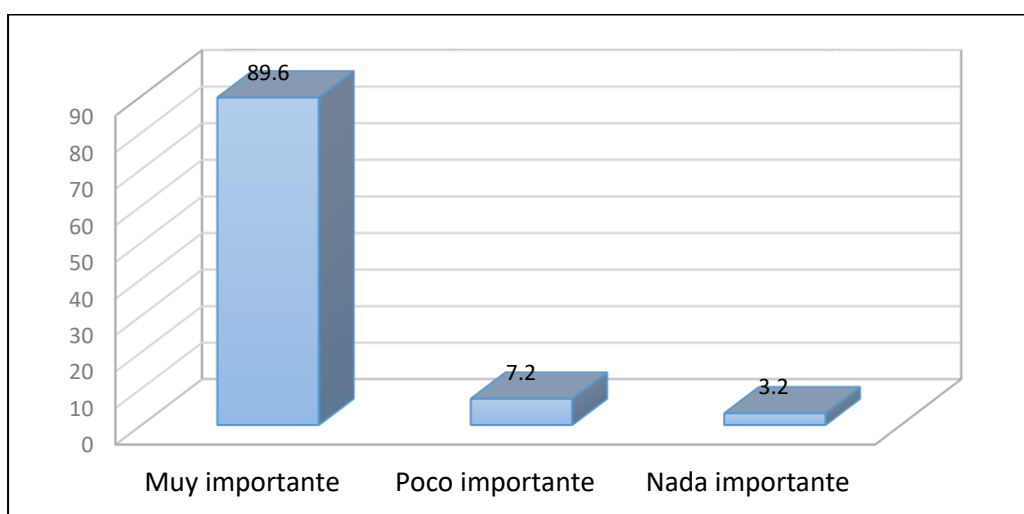
Tabla 6

Importancia de la protección de las cabeceras de cuencas

P3	¿Para usted que tan importante es la protección de las cabeceras de cuencas?	%
muy importante	224	89.6%
poco importante	18	7.2%
nada importante	8	3.1%
TOTAL	250	100%

Figura 3

Importancia de la protección de las cabeceras de cuencas



En el grafico se observa que del 100% de encuestados el 89.6% de la población considera que es muy importante la protección de cabeceras de cuencas, mientras que 7.2% de la población encuestada considera que es poco importante la protección de cabeceras de cuencas. Por último, el 3.2% de la población encuestada considera que es nada importante la protección de cabecera de cuenca.



De acuerdo al estudio realizado se observa que la población de la comunidad considera que es importante la protección de las cabeceras de cuencas por parte del proyecto minero trapiche porque estas representan la continuidad de la agricultura y ganadería como medios de subsistencia, caso contrario, al no proteger las cabeceras de cuenca se verían afectados dichos sectores.

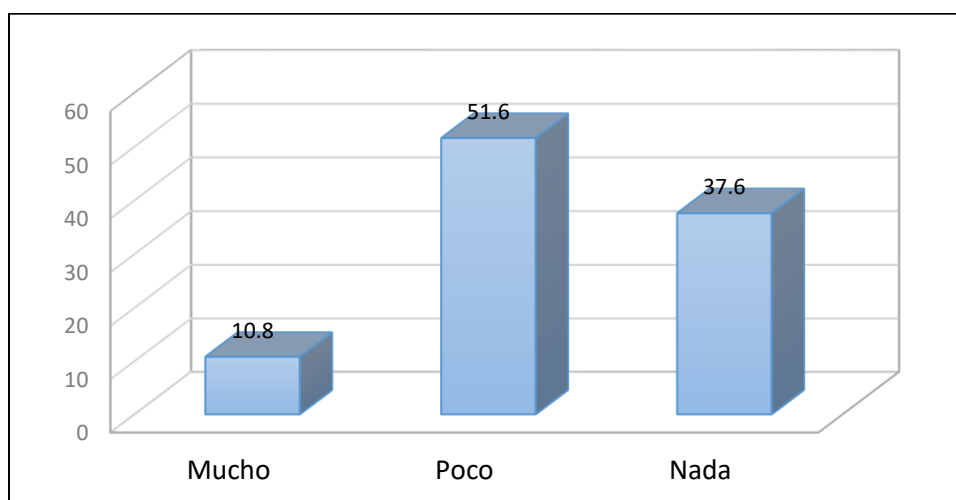
Tabla 7

Apreciación sobre la existencia de preservación del suelo

P4	¿Usted cree que existirá preservación del suelo en su comunidad por parte del proyecto minero Trapiche?	%	
	mucha	26	10.4%
	poco	136	54.4%
	nada	88	35.2%
TOTAL		250	

Figura 4

Apreciación sobre la existencia de preservación del suelo



En el grafico se observa que del 100% de encuestados el 51.6% de la población encuestada considera que será muy poco la preservación del suelo en la



comunidad de Mollebamba por parte del proyecto minero Trapiche, mientras que un 37.6% de la población encuestada considera que no habrá nada de conservación del suelo por parte del proyecto minero Trapiche, por último, el 10.8% de la población encuestada considera que habrá mucha conservación del suelo por parte del proyecto minero Trapiche.

De acuerdo al estudio realizado se observa que la población de la comunidad consideran que existirá poca preservación del suelo en la comunidad por parte del proyecto minero trapiche protegerá de manera regulara las cabeceras de cuenca durante su periodo de explotación, sabiendo que la protección de las cabeceras de cuenca es importante para la población de Mollebamba ya que ellos se dedican a la agricultura y ganadería para subsistir económicamente; por lo que la protección de cabeceras de cuenca que comprende los riachuelos, ríos, lagunas, manantiales, entre otros son importantes para la crianza de animales, riego para la agricultura y el consumo humano, en caso de no proteger las cabeceras de cuenca se afectaría dichos sectores.

Tabla 8

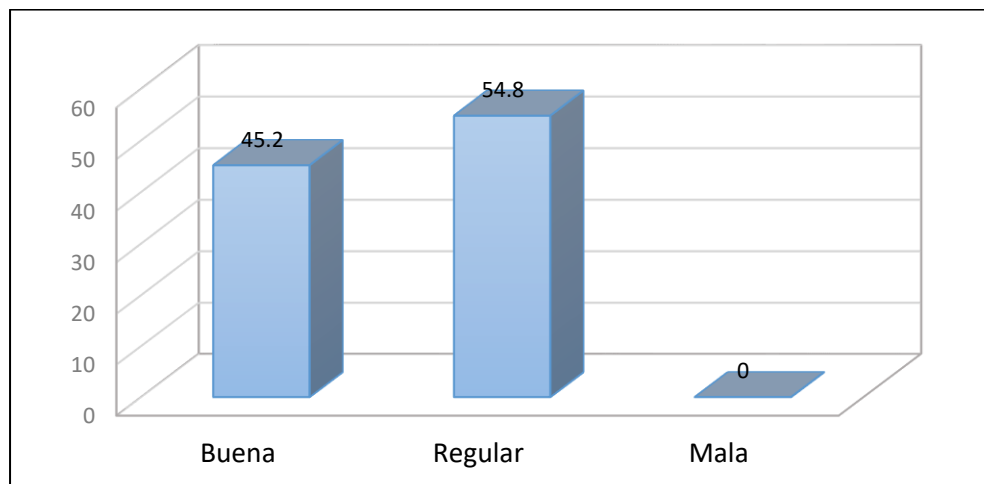
Consideraciones sobre la calidad del suelo

P5	¿Usted como considera la calidad de suelo en la comunidad campesina de Mollebamba?	%
buena	113	45.2%
regular	137	54.8%
mala		
TOTAL	250	100%



Figura 5

Consideraciones sobre la calidad del suelo



En el gráfico se observa que del 100% de encuestados el 54.8% de la población consideran que el suelo de la comunidad de Mollebamba es regular, mientras que el 45.2% de la población encuestada considera que el suelo de la comunidad es muy bueno.

De acuerdo al estudio realizado se observa que la población considera que el suelo de la comunidad es bueno actualmente, porque en ella se desarrolla de manera excelente la agricultura, actividad que sirve de medio de subsistencia para la población. Por este motivo la población espera que la empresa minera tenga acciones para la conservación de la calidad de suelo que actualmente se posee.

Tabla 9

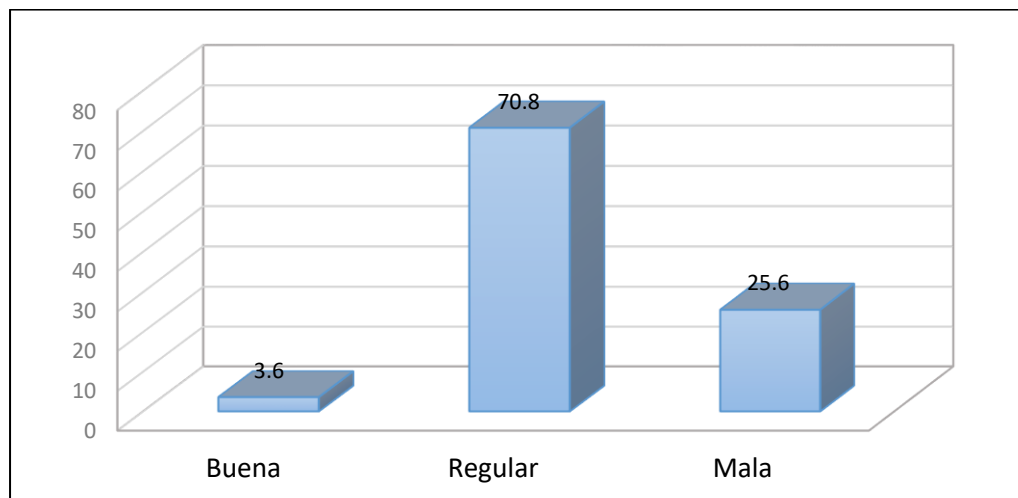
Pronóstico sobre la conservación del suelo

Sabiendo que el proyecto minero Trapiche estará en fase de explotación de aquí un par de años ¿Cómo cree usted que será la conservación del suelo?		
P6		%
Buena	9	3.6%
regular	177	70.8%
Mala	64	25.6%
TOTAL	250	100%



Figura 6

Pronóstico sobre la conservación del suelo



En el gráfico se observa que del 100% de encuestados el 70.8% de la población considera que será regular la conservación del suelo cuando el proyecto minero trapiche entre en etapa de explotación, mientras que el 25.6% de la población encuestada considera que será mala la conservación del suelo. Por último, el 3.6% de la población encuestada considera que será buena la conservación del suelo en la comunidad de Mollebamba por parte del proyecto minero Trapiche. De acuerdo al estudio realizado se observa que la población considera que existirá una regular conservación del suelo por parte del proyecto minero, puesto que la población de Mollebamba tiene buena expectativa a de este proyecto. Además, se encuentran pendientes en la fecha de cuando el proyecto minero trapiche presentar el estudio del impacto ambiental (EIA), Por lo que la población se encuentra tranquila por dicho estudio y considera que el proyecto minero Trapiche conservara regularmente el suelo de Mollebamba.

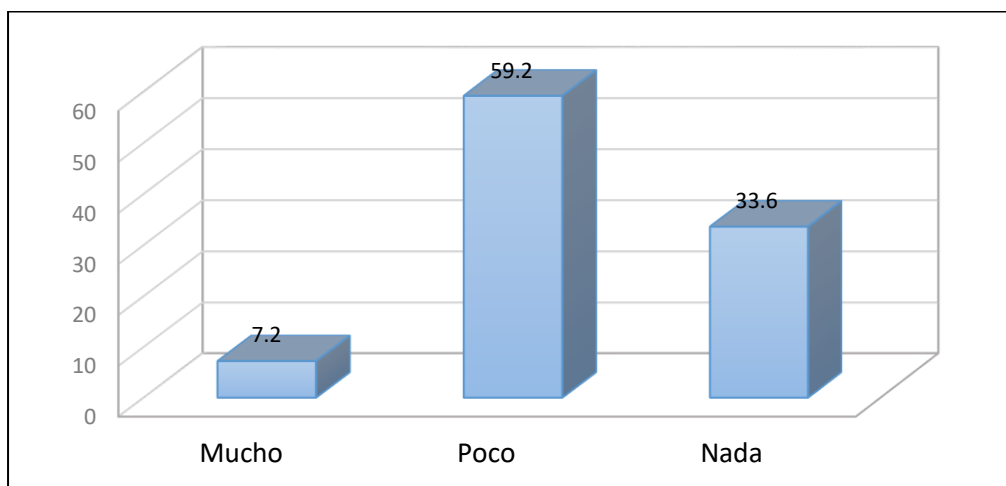
Tabla 10

Apreciación sobre la existencia de preservación del aire

¿Usted cree que existirá preservación del aire en su comunidad por parte del proyecto minero Trapiche?		
P7		%
mucha	18	7.2%
poco	147	58.8%
nada	85	34.0%
TOTAL	250	100.0%

Figura 7

Apreciación sobre la existencia de preservación del aire



En el gráfico se observa que del 100% de encuestados el 59.2% de la población considera que será poco la preservación del aire por parte del proyecto minero Trapiche, mientras que el 33.6% de la población encuestada considera que no habrá nada de preservación del aire por parte del proyecto minero Trapiche. Por último, el 7.2% de la población encuestada considera que habrá mucha conservación del aire en la comunidad de Mollebamba por parte del proyecto minero Trapiche. De acuerdo al estudio realizado en la comunidad de



Mollebamba, la población de esta comunidad considera que el proyecto minero Trapiche conservara poco el aire, mientras que otro sector muy amplio considera que no habrá nada de preservación el aire a pesar que la empresa minera Trapiche viene realizando el estudio de impacto ambiental (EIA) y como consecuencia de ello la población considera que habrá poca preservación del aire, porque consideran que cualquier proyecto minero su principal objetivo es lucrar con los recursos naturales y en Mollebamba no será la excepción.

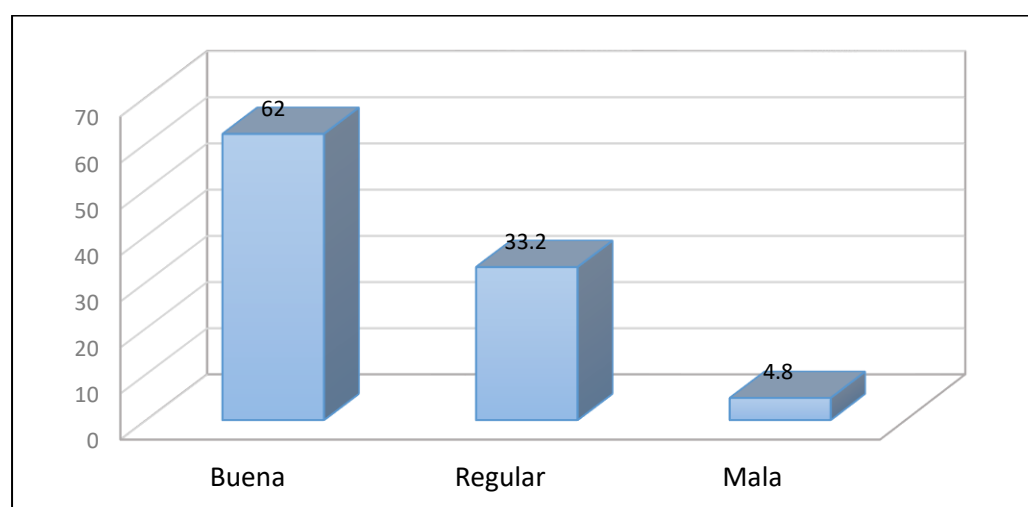
Tabla 11

Consideración sobre la calidad del aire

P8	¿Usted como considera la calidad de aire en la comunidad campesina de Mollebamba?	%
buena	156	62.4%
regular	82	32.8%
mala	12	4.8%
TOTAL	250	100%

Figura 8

Consideración sobre la calidad del aire



En el gráfico se observa que del 100% de encuestados el 62% de la población considera que es buena la calidad del aire en la comunidad de Mollebamba, mientras que 33.2% de la población encuestada considera que es regular la calidad del aire en la comunidad de Mollebamba. Por último, el 4.8% de la población encuestada considera que es mala la calidad del aire en la comunidad de Mollebamba. De acuerdo al estudio realizado se puede entender que la mayoría de la población de Mollebamba está conforme con la calidad del aire sin embargo existe una preocupación de los Mollebambinos debido al ingreso de la empresa minera puesto que mucho de los encuestados consideran que de alguna u otra manera existirán cambios en el aire ya sea por contaminación a causa del uso de químicos durante el proceso de explotación de la empresa minera o por derrame de algún material que sea dañino para el medio ambiente o en caso particular el uso de maquinarias a gran escala que serán utilizadas en el proyecto minero.

Tabla 12

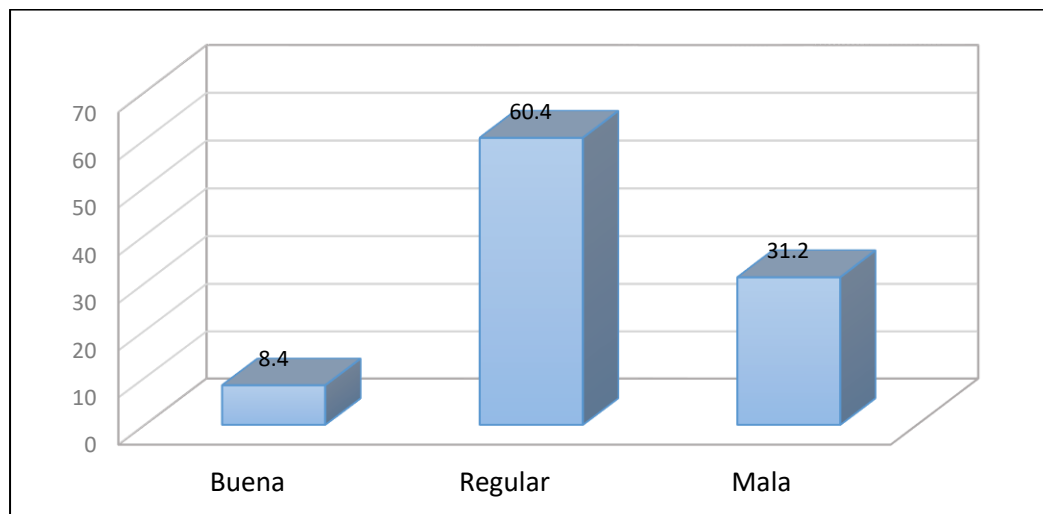
Pronóstico sobre la conservación del aire

P9	Sabiendo que el proyecto minero Trapiche estará en fase de explotación de aquí un par de años ¿Cómo cree usted que será la conservación del aire?	%
buena	21	8.4%
regular	211	84.4%
mala	18	7.2%
TOTAL		



Figura 9

Pronóstico sobre la conservación del aire



En el gráfico se observa que del 100% de encuestados el 60.4% de la población encuestada considera que será regular la conservación del aire por parte del proyecto minero Trapiche, mientras que el 31.2% de la población encuestada considera que será mala la conservación del aire en la comunidad de Mollebamba por parte del proyecto minero Trapiche, por último el 8.4% de la población encuestada considera que será buena la conservación del aire por parte del proyecto minero Trapiche cuando se encuentre en fase de explotación. De acuerdo al estudio realizado, la opinión de la población encuestada considera que cuando el proyecto minero trapiche estará en la fase de explotación la conservación del aire será regular puesto que la población considera que a pesar que exista el famoso estudio de impacto ambiental no se podrá cumplir ni respetar a cabalidad dicho documento y que la población tendrá que ejercer su derecho constitucional de la protesta para proteger el aire, hacerse respetar como comunidad.

6.1.2. Caracterización de la prevención de conflictos socioambientales

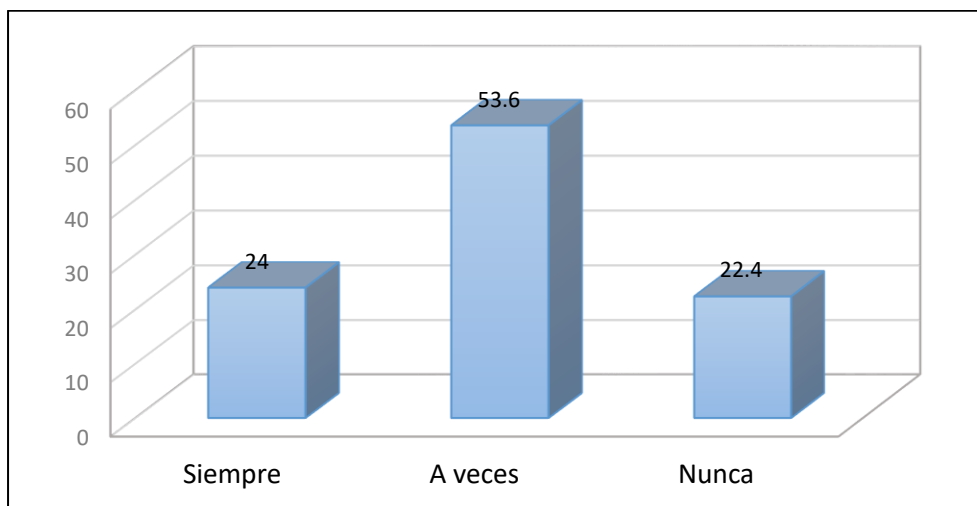
Tabla 13

Frecuencia de espacios de dialogo entre la comunidad y proyecto minero

p10	¿Con que frecuencia se realizan espacios de diálogos entre su comunidad y el proyecto minero Trapiche?	%
siempre	60	24.0%
a veces	134	53.6%
nunca	56	22.4%
TOTAL	250	100.0%

Figura 10

Frecuencia de espacios de dialogo entre la comunidad y proyecto minero



En el grafico se observa que del 100% de encuestados el 53.6% de la población manifiesta que a veces se realizan o se generan espacios de dialogo entre la comunidad y el proyecto minero Trapiche, mientras que 24% de la población encuestada considera que siempre se realiza espacios de diálogos entre la comunidad y el proyecto minero Trapiche, por último, el 22.4% de la población

encuestada considera que nunca se realiza espacios de dialogo entre la comunidad y el proyecto minero Trapiche. De acuerdo al estudio realizado la población de Mollebamba manifiesta que el proyecto minero Trapiche realiza actividades de dialogo de vez en cuando con el fin de informar a la población sobre las actividades que realizan y van a realizar en un futuro cuando el proyecto minero entre a la etapa de explotación, por lo que en alguna medida esta acción es considerada de manera positiva por la población Mollebambina.

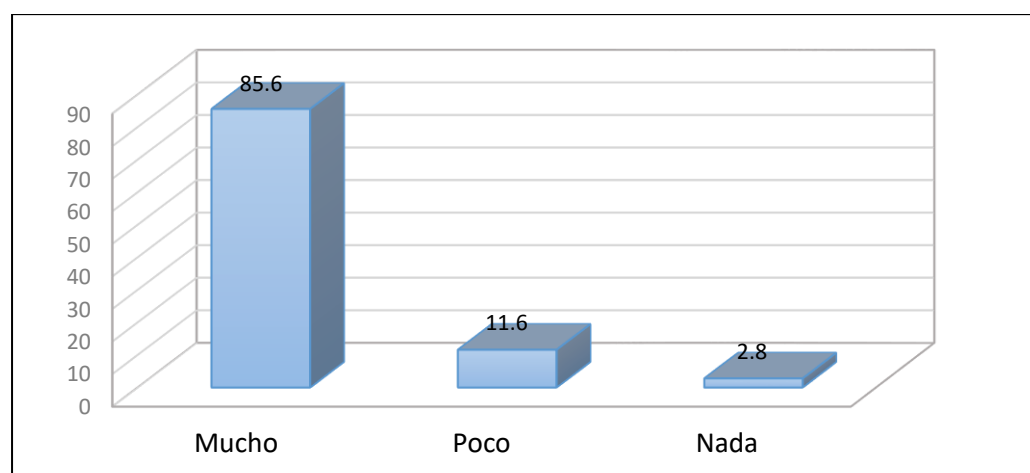
Tabla 14

Importancia del dialogo para la prevención de conflictos socio ambientales

P11	¿Para usted que tanta importancia tiene el dialogo para la prevención de conflictos sociambientales?	%
mucha	214	85.6%
poca	29	11.6%
nada	7	2.8%
TOTAL	250	100.0%

Figura 11

Importancia del dialogo para la prevención de conflictos socioambientales



En el gráfico se observa que del 100% de encuestados el 85.6% de la población considera que tiene mucha importancia el diálogo para la prevención de conflictos socio ambientales, mientras que 11.6% de la población encuestada considera que tiene poca importancia el diálogo para la prevención de conflictos socioambientales, por último, el 2.8% de la población encuestada considera que no tiene nada de importancia el diálogo para la prevención de conflictos socioambientales. De acuerdo al estudio realizado la población considera que tiene mucha importancia el diálogo para la prevención de los conflictos socio ambientales, puesto que esta población manifiesta que mediante el proceso de diálogo pueden manifestar sus peticiones, ya sea a la empresa como tal o mediante la intervención del estado. También existe un sector regular que es poco o nada importante el diálogo puesto que las realidades de otras comunidades reflejan ello, que a pesar de que existan mecanismos de diálogo nunca es respetada o escuchada la opinión de la ciudadanía y por ende consideran que el diálogo no es importante.

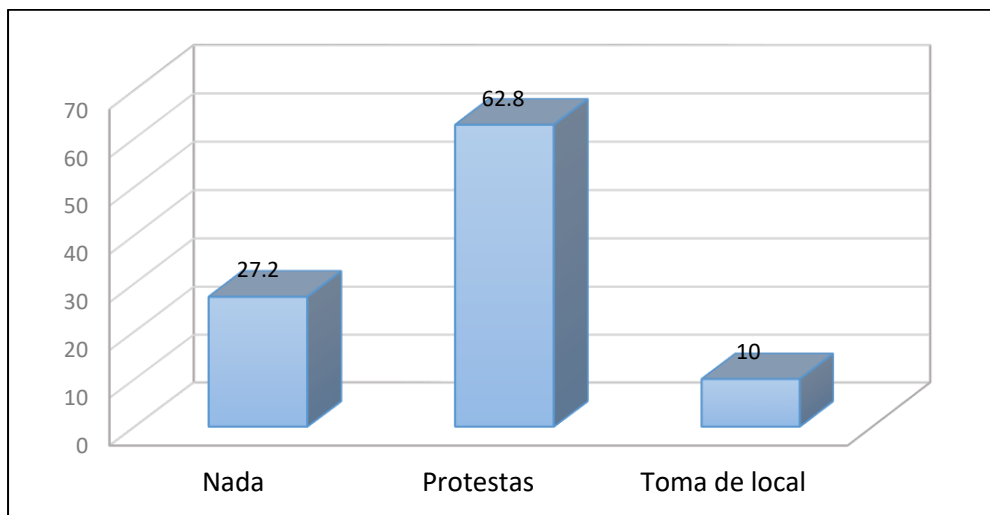
Tabla 15

Reacción de la población en caso de incumplimiento de los acuerdos por parte del proyecto minero

P12 ¿Cómo reaccionaría la población en caso de % incumplimiento de los acuerdos por parte del proyecto minero Trapiche?		
nada	68	27.2%
protestas	157	62.8%
toma de local	25	10.0%
TOTAL	250	100.0%

Figura 12

Reacción de la población en caso de incumplimiento de los acuerdos por parte del proyecto minero



En el gráfico se observa que del 100% de encuestados el 62.8% de la población encuestada considera que la reacción de la población ante un posible incumplimiento de los acuerdos tomados sería las protestas, mientras que el 27.2% de la población encuestada considera que la reacción sería toma de local, por último, el 10% de la población encuestada considera que no harían nada frente a cualquier incumplimiento de los acuerdos por parte del proyecto minero Trapiche. De acuerdo al estudio realizado la población de Mollebamba manifiesta que ante un posible incumplimiento de acuerdos tomados entre la comunidad y la empresa minera estos tomarían acciones como realizar protestas o toma de local para hacer respetar sus derechos, en este caso si ese proceso fracasa optarían por acciones más drásticas.

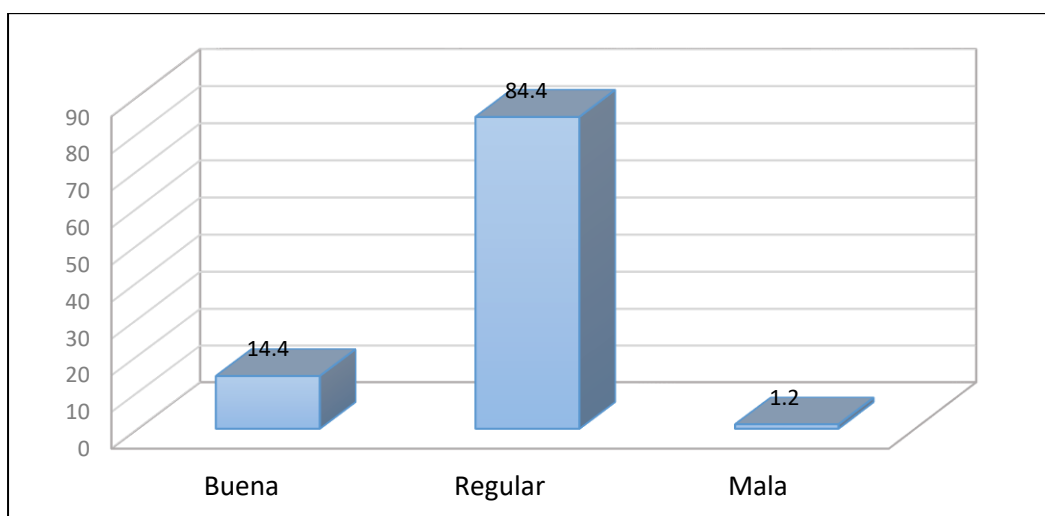
Tabla 16

Expectativas laborales respecto a la ejecución del proyecto minero

¿Qué expectativas laborales tiene usted con respecto a la ejecución del proyecto minero Trapiche en la comunidad de Mollebamba?		
P13	%	%
buena	36	14.4%
regular	212	84.8%
mala	2	0.8%
TOTAL	250	100.0%

Figura 13

Expectativas laborales respecto a la ejecución del proyecto minero



En el gráfico se observa que del 100% de encuestados el 84.4% de la población tiene una expectativa regular frente a los espacios laborales que pueda generar el proyecto minero Trapiche cuando se encuentre en ejecución, mientras que 14.4% de la población encuestada tiene buena expectativa laboral frente al proyecto minero Trapiche. Por último, el 1.2% de la población encuestada tiene una mala expectativa frente al proyecto minero Trapiche. De acuerdo al estudio la población



de Mollebamba tiene una expectativa regular frente a los espacios laborales que puedan apresurarse en el proyecto minero Trapiche, sin embargo, las etapas donde se apertura más los espacios laborales es en la etapa de la construcción de mina, además que la población de la comunidad no se encuentra capacitada para poder afrontar ese movimiento económico que implica la construcción d la mina.

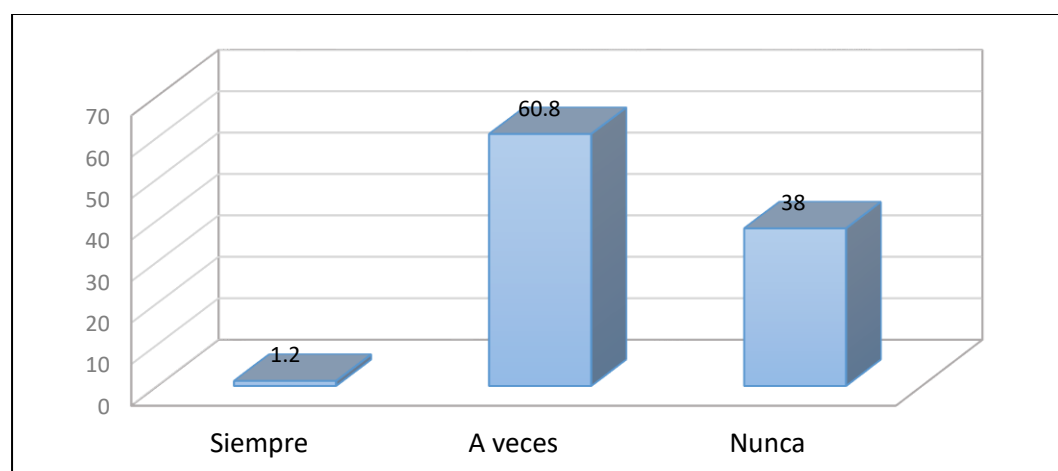
Tabla 17

Frecuencia de capacitaciones por parte del proyecto minero para fomentar el emprendimiento en la comunidad

¿Con que frecuencia el proyecto minero Trapiche realiza capacitaciones para fomentar el emprendimiento en la comunidad?			
P14	realiza	capacitaciones	para fomentar el %
siempre	3		1.2%
a veces	152		60.8%
nunca	95		38.0%
TOTAL	250		100.0%

Figura 14

Frecuencia de capacitaciones por parte del proyecto minero para fomentar el emprendimiento en la comunidad



En el gráfico se observa que del 100% de encuestados el 60.8% de la población encuestada manifiestan que a veces se realiza capacitaciones el proyecto minero trapiche para fomentar el emprendimiento de los comuneros, mientras que 38% de la población encuestada manifiestan que el proyecto minero nunca realiza capacitaciones, por último, el 1.2% de la población encuestada considera que siempre se realiza capacitaciones por parte del proyecto minero Trapiche. De acuerdo al estudio realizado la empresa minera en ocasiones realiza capacitaciones para fomentar el emprendimiento en la población de la comunidad de Mollebamba. La población de la comunidad espera generar economía con la presencia del Proyecto Minero en su comunidad debido a la expectativa laboral que fomenta la empresa minera, además los comuneros de Mollebamba se encuentran muy ansiosos por participar en capacitaciones para que de esta manera puedan desarrollar micro empresas que cumplan estándares de calidad, solicitadas por la empresa Minera.

Tabla 18

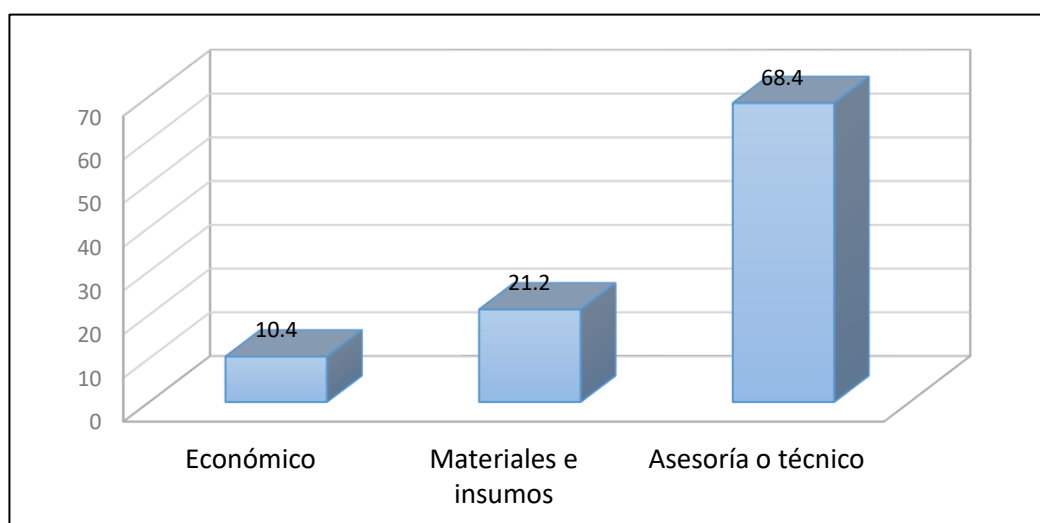
Expectativa sobre apoyo por parte del proyecto minero para emprender algún negocio

p15	¿Qué tipo de apoyo quisiera recibir usted por parte del proyecto minero Trapiche para emprender algún negocio?	%
económico	26	10.4%
materiales e insumos	53	21.2%
asesoría o técnico	171	68.4%
TOTAL	250	100.0%



Figura 15

Expectativa sobre apoyo por parte del proyecto minero para emprender algún negocio



En el gráfico se observa que del 100% de encuestados el 68.4% de la población encuestada considera que el apoyo que quisieran recibir por parte del proyecto minero Trapiche para emprender un negocio es en asesoría o apoyo técnico, mientras que 21.2% de la población encuestada manifiesta que el apoyo que quisieran es en materiales e insumos, por último, el 10.4% de la población encuestada considera que el apoyo que quisieran recibir es económicamente. De acuerdo al estudio realizado la población espera que el Proyecto Minero les brinden apoyo en distintos aspectos, la mayoría de la población requiere apoyo de asesoría o técnico, sin embargo, otro sector de la población requiere apoyo con materiales o insumos para poder empezar a emprender de manera independiente a la empresa. Otro porcentaje de la población opina que espera un apoyo económico por parte de la empresa para poder invertir en ofrecer algún servicio a la empresa o la población de su comunidad.

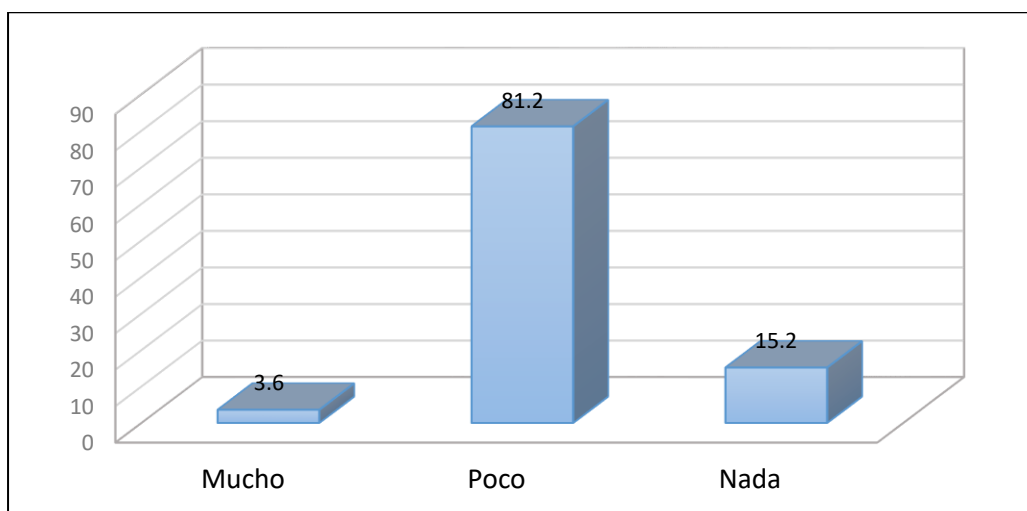
Tabla 19

Aceptación del proyecto minero por parte de la población

p16	¿Según usted cuanta aceptación tiene el proyecto minero Trapiche por parte de la población?	%
mucha	9	3.6%
poca	203	81.2%
nada	38	15.2%
TOTAL	250	100.0%

Figura 16

Aceptación del proyecto minero por parte de la población



En el gráfico se observa que del 100% de encuestados el 81% de la población encuestada considera que el proyecto minero Trapiche tiene poca aceptación, mientras que para el 15.6% de la población encuestada consideran que no tiene nada de aceptación el proyecto minero Trapiche en la comunidad de Mollebamba, por último, el 3.6% de la población encuestada considera que es mucha la aceptación del proyecto minero Trapiche en la comunidad de Mollebamba. De acuerdo al estudio realizado se puede observar que la empresa minera tiene poca



aceptación frente la población de la comunidad de Mollebamba, a pesar que la misma comunidad tiene grandes expectativas laborales, sin embargo es la misma comunidad quienes manifiestan que será inevitable la contaminación del ecosistema Mollebambino, es por ello que dicha proyecto tiene poca aceptación de la población como también la poca fluidez de información de empresa a comunidad implica desacuerdo comunal frente a la empresa minera.

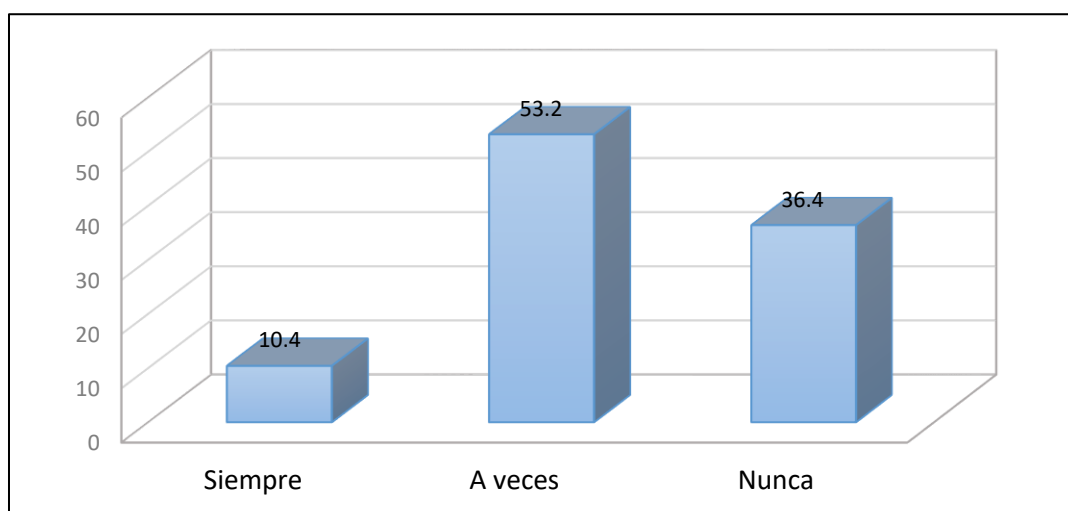
Tabla 20

Legitimación del proyecto minero ante la población mediante reuniones o asambleas

¿Alguna vez el proyecto minero Trapiche convoco a reuniones o asambleas para legitimarse ante la población?		
P17		%
siempre	26	10.4%
a veces	133	53.2%
nunca	91	36.4%
TOTAL	250	100.0%

Figura 17

Legitimación del proyecto minero ante la población mediante reuniones o asambleas



En el gráfico se observa que del 100% de encuestados el 53.2% de la población considera que solo a veces el proyecto minero trapiche convoca a reuniones para legitimarse con la población de Mollebamba, mientras que 36.4% de la población encuestada considera que el proyecto minero Trapiche nunca convoca a reuniones para ganar legitimidad frente a la población, por último el 10.4% de la población encuestada consideran que el proyecto minero siempre convoca a reuniones para ser cada vez más legítimo ante la población de Mollebamba. De acuerdo al estudio realizado se pudo observar que el proyecto minero convoca a reuniones o asambleas con la población de la comunidad de Mollebamba de manera ocasional lo cual podría ser motivo de que dicho proyecto no cuente con una buena legitimización frente a la población de dicha comunidad. Sin embargo, otro porcentaje de la población afirma que el Proyecto minero nunca realiza ningún tipo de actividades para informar y de esa manera obtener la aprobación de la población.

Tabla 21

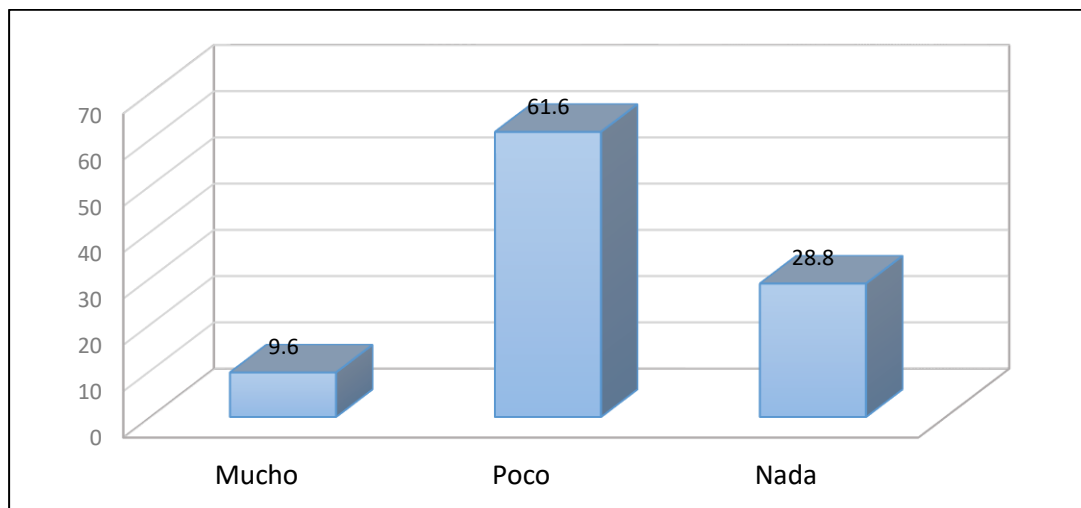
Frecuencia de información sobre las fases del proyecto minero para la aceptación de la población

P18	Para lograr la aceptación de la población ¿Con que frecuencia el proyecto minero Trapiche brinda información sobre las distintas fases del proyecto?	%
mucha	24	9.6%
poco	155	62.0%
nada	71	28.4%
TOTAL	250	100.0%



Figura 18

Frecuencia de información sobre las fases del proyecto minero para la aceptación de la población



En el gráfico se observa que del 100% de encuestados el 61.6% de la población manifiesta que la frecuencia donde el proyecto minero brinda información a sobre las distintas fases del proyecto es muy poco, mientras que 28.8% de la población encuestada considera que el proyecto minero Trapiche nada o nunca brinda información sobre las etapas del proyecto, por último el 9.6% de la población encuestada considera que con mucha frecuencia el proyecto minero brinda información sobre las etapas del proyecto y de esta manera ganarse aceptación de la población. De acuerdo al estudio realizado se puede observar que según la opinión de la población de Mollebamba, la empresa minera se encuentra poco o nada interesada en brindar información a la población, además que la población de Mollebamba percibe que existe una dejadez por parte de los responsables de dicho proyecto, como también un sector de la población que opina que a la empresa minera se interesa poco o nada coordinar con la población sobre diferentes actividades que podrían realizarse.

6.2. Contrastación de hipótesis

6.2.1. Hipótesis general

H₀ : No es directa la relación entre la gestión ambiental y la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019.

H_i : Es directa la relación entre la gestión ambiental y la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019.

Tabla 22

Correlación entre la gestión ambiental y la prevención de conflictos socioambientales

CORRELACIÓN <i>Rho</i> DE SPEARMAN				
			Gestión ambiental	Prevención de conflictos socioambientales
Gestión ambiental	Coefficiente de correlación	de	1,000	,338(**)
	Sig. (bilateral)		.	,000
	N		250	250
Prevención de conflictos socioambientales	Coefficiente de correlación	de	,338(**)	1,000
	Sig. (bilateral)		,000	.
	N		250	250

De la tabla se observa que el valor “sig” es 0,00 menor al nivel de significancia de 0,05 entonces rechazamos la hipótesis nula (H0) y aceptamos la hipótesis alterna (H1); por lo tanto, podemos afirmar con un nivel de significancia de 0,05 y con un nivel de confianza de 95% que es directa la relación entre la gestión

ambiental y la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019.

6.2.2. Hipótesis específicas

a) Hipótesis específica 1

Preservación del agua y prevención de conflictos socioambientales

H₀ :No es directa la relación de la gestión del agua con la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019.

H_i :Es directa la relación de la gestión del agua con la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019.

H_i :Es directa la relación de la gestión del agua con la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019.

Tabla 23

Correlación entre la gestión del agua y la prevención de conflictos socioambientales

CORRELACIÓN <i>Rho</i> DE SPEARMAN				
		Gestión del agua		Prevención de conflictos socioambientales
Gestión del agua	Coefficiente de correlación	de	1,000	,247(**)
	Sig. (bilateral)		.	,000
	N		250	250
Prevención de conflictos socioambientales	Coefficiente de correlación	de	,247(**)	1,000
	Sig. (bilateral)		,000	.
	N		250	250

Nota. Elaborado en base a datos de estudio, 2020.



De la tabla se observa que el valor “sig” es 0,00 menor al nivel de significancia de 0,05 entonces rechazamos la hipótesis nula (H0) y aceptamos la hipótesis alterna (H1); por lo tanto, podemos afirmar con un nivel de significancia de 0,05 y con un nivel de confianza de 95% que es directa la relación de la gestión del agua tiene relación significativa con la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019.

b) Hipótesis específica 2

Preservación de suelo y la prevención de conflictos socioambientales

H₀ :No es directa la relación de la gestión del suelo con la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019.

H_i :Es directa la relación de la gestión del suelo con la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019.

Tabla 24

Correlación entre la gestión del suelo y la prevención de conflictos socioambientales

CORRELACIÓN <i>Rho</i> DE SPEARMAN			
		Gestión del suelo	Prevención de conflictos socioambientales
Gestión del suelo	Coefficiente de correlación	1,000	,287(**)
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	250	250
Prevención de conflictos socioambientales	Coefficiente de correlación	,287(* *)	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	250	250

Nota. Elaborado en base a datos de estudio, 2020.



De la tabla se observa que el valor “sig” es 0,00 menor al nivel de significancia de 0,05 entonces rechazamos la hipótesis nula (H0) y aceptamos la hipótesis alterna (H1); por lo tanto, podemos afirmar con un nivel de significancia de 0,05 y con un nivel de confianza de 95% que es directa la relación de la gestión del suelo con la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019.

c) Hipótesis específica 3

Preservación del aire y prevención de conflictos socioambientales

H₀ :No es directa la relación de la gestión del aire con la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019.

H_i :Es directa la relación de la gestión del aire tiene relación significativa con la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019.

Tabla 25

Correlación entre la gestión del aire y la prevención de conflictos socio ambientales

CORRELACIÓN <i>Rho</i> DE SPEARMAN			
		Gestión del aire	Prevención de conflictos socioambientales
Gestión del aire	Coefficiente de correlación	1,000	,031
	Sig. (bilateral)	.	,628
	N	250	250
Prevención de conflictos socioambientales	Coefficiente de correlación	,031	1,000
	Sig. (bilateral)	,004	.
	N	250	250

Nota. Elaboración en base a datos de estudio, 2020



De la tabla se observa que el valor “sig” es 0,04 menor al nivel de significancia de 0,05 entonces rechazamos la hipótesis nula (H0) y aceptamos la hipótesis alterna (H1); por lo tanto, podemos afirmar con un nivel de significancia de 0,05 y con un nivel de confianza de 95% que es directa la relación de la gestión del aire tiene relación significativa con la prevención de conflictos socioambientales en el proyecto minero Trapiche en la Comunidad Campesina de Mollebamba, 2019.

6.3. Discusión

a) Discusión sobre gestión ambiental y prevención de conflictos

En los resultados obtenidos sobre la gestión ambiental y la prevención de conflictos se puede apreciar que la gestión ambiental desde la perspectiva de la empresa minera, se realizaran de distintas maneras ya que según los representantes de la empresa minera existen muchas estrategias, para el cuidado y manejo ambiental por que dicha empresa considera que a través de una constante comunicación entre empresa, autoridades y población puedan tratar sobre los componentes a utilizar en la futura operación cuando el proyecto minero Trapiche pase a la etapa de explotación. Además, que dicho proyecto pretende incrementar los efectos positivos y reducir los impactos negativos, todo ello mediante una compensación ambiental, que consiste en construir espacios similares que en algún momento del proyecto puedan modificarse, todo ello con la intención de preservar el ecosistema.

Desde la perspectiva de la población mencionan que es inevitable la degradación del ecosistema ambiental, sin embargo, en la opinión de la dicha población aún queda latente de que el proyecto minero pueda generar mejores condiciones de vida en el aspecto económico, además que es la misma población quienes esperan con muchas ansias que dicho proyecto pase a la etapa de construcción de mina para así poder generar algún tipo de ingreso económico y de esta manera su calidad de vida, además, es la misma población que espera que todas las etapas a ejecutarse durante la presencia de la empresa minera en Mollebamba estos puedan ser informados verídicamente.

La prevención de conflictos socio ambientales en la comunidad de Mollebamba, consiste en que las actividades, comportamientos y criterios que puedan tener la empresa minera para con la población afectada y/o beneficiaria, tenga que basarse en

la comunicación oportuna, verdadera y confiable por lo que la relación entre gestión ambiental y la prevención de conflictos socio ambientales en la comunidad de Mollebamba es directa.

b) Discusión de la preservación del agua y la prevención de conflictos

En los resultados obtenidos sobre la preservación del agua y la prevención de conflictos se puede apreciar que según la percepción de la población de Mollebamba se considera que habrá poca preservación de este recurso, puesto que dicha población manifiesta que la empresa minera Trapiche estando en el periodo de exploración, no informa frecuentemente sobre la estrategia que tienen como empresa para conservar y mejorar el agua durante su periodo de explotación.

Entendiendo que la población Mollebambina tiene una economía sustentada en la agricultura y ganadería y que en algunas épocas del año el agua escasea en dicha comunidad, es importante que la empresa minera realice acciones de preservación de cabeceras de cuenca ya seas riachuelos, ríos, lagunas, manantiales, los que son de suma importancia para la crianza de animales, la agricultura y el consumo humano, y de esta manera la comunidad de Mollebamba pueda tener acceso permanente de este recurso. Por lo tanto, la relación de la preservación del agua y la prevención de conflictos en la comunidad de Mollebamba es directa.

c) Discusión de la preservación del suelo y la prevención de conflictos

En los resultados obtenidos sobre la preservación del suelo y la prevención de conflictos se puede apreciar que de acuerdo a la opinión o a la percepción de la población existirá poca preservación del suelo en la comunidad por parte del proyecto minero Trapiche, sabiendo que la economía de Mollebamba está enfocada en la agricultura y la ganadería, por lo que la preservación de esta es determinante para evitar conflictos socio ambientales por lo que la responsabilidad de la empresa minera en conservar dicho suelo es de suma importancia, además que es la misma población quienes consideran que el suelo de la comunidad de Mollebamba es muy bueno y que es óptimo para realizar diversas actividades económicas.

También es la misma población quienes consideran que cuando la empresa minera se encuentre en una fase de explotación, estos conservaran el suelo de manera regular,



además que dicho proyecto a pesar que ingresará a la fase de construcción de mina no brinda información de manera fluida, y la misma población está al pendiente del informe del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que vendría a presentar la empresa minera. Por lo tanto, la relación de la preservación del suelo y la prevención de conflictos socio ambientales en la comunidad de Mollebamba es directa.

d) Discusión de la preservación del aire y la prevención de conflictos

En los resultados obtenidos sobre la preservación del aire y la prevención de conflictos se puede apreciar que la población de Mollebamba considera que el proyecto minero trapiche conservara poco el aire además que la preservación de este recurso tan importante dependerá del tipo de actividad y la variedad de químicos que pueda emplear la empresa minera durante la fase de explotación.

Además, que un gran sector de la población considera que la calidad del aire es buena en su comunidad por lo que la responsabilidad de la empresa minera en conservar y mejorar la calidad de aire en Mollebamba es muy importante a pesar que es la misma población que es consiente que la calidad del aire se modificara negativamente cuando la empresa minera entre a la fase de explotación. Desde la percepción de la población sobre el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) mencionan que es un documento que en muchas realidades no fue respetada y que al suceder lo mismo en Mollebamba, los pobladores ejercerán su derecho constitucional de la protesta para proteger el aire de su comunidad. Por lo tanto, la relación entre la preservación del aire y la prevención de conflictos socio ambientales en la comunidad de Mollebamba es directa.



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones

Primero: la gestión ambiental es el conjunto de medidas orientadas a trabajar de manera integral el sistema ambiental. Es decir, la estrategia para que la acción humana afecte en la menor medida posible al medio ambiente y conseguir así un desarrollo sostenible. En el presente trabajo de investigación se evidencia que la población considera que existirá poca preservación del medio ambiente que incluye agua, suelo y aire, por parte del proyecto minero Trapiche, además de acuerdo al estudio la población considera de suma importancia estos recursos ambientales. Por lo que un atentado contra estos recursos antes mencionado desataría un conflicto socioambiental. Por lo tanto, la gestión ambiental tiene una relación directa con la prevención de conflictos socioambientales, puesto que las estrategias planteadas por la empresa minera Trapiche deben de ser muy eficaces para reducir el impacto negativo de la actividad minera que se ha de desarrollar en la comunidad de Mollebamba; como también reducir el descontento social por cualquier actividad negativa que pueda suscitarse por parte del proyecto minero Trapiche y de esta manera generar un conflicto socioambiental entre población, empresa y estado.

Segundo: La protección de las cabeceras de cuenca son de suma importancia pues se hace referencia en particular a las partes más altas de las cuencas que reciben agua por neblina, lluvia, nieve, granizo y que además tienen el potencial de retener y acumular agua en forma de glaciares, nieve, humedales (bofedales) y agua subterránea. Estas representan la continuidad de la agricultura y ganadería como medios de subsistencia para los pobladores, además es de suma importancia para el consumo humano sin embargo de acuerdo al estudio realizado hacia la población de Mollebamba y a los representantes de la empresa minera Trapiche, se concluye que la empresa minera lograra poca preservación del agua durante su período de explotación. Además, que el proyecto minero Trapiche protegerá de manera regular las cabeceras de cuenca las cuales son constituidas por ríos,

riachuelos, lagos, lagunas, entre otros. También considerando que el 89 % de la población considera de suma importancia la protección de cabeceras de cuenca. Por lo tanto, la preservación del agua tiene una relación directa con la prevención de conflictos socioambientales, debido a la importancia de este recurso para la subsistencia de los pobladores de la Comunidad Campesina de Mollebamba.

Tercero: la preservación del suelo es un conjunto de prácticas aplicadas para promover el uso sustentable del suelo que incluye todas aquellas técnicas y prácticas enfocadas en el uso y mantenimiento sustentable de este recurso natural, tanto en la agricultura y la ganadería. De acuerdo al estudio realizado se deduce que la población en su gran mayoría considera que será poca la preservación del suelo y un sector muy reducido considera que si existirá mucha preservación del suelo por parte de la empresa minera Trapiche. Al mismo tiempo la población considera que la calidad del suelo de Mollebamba es buena para desarrollar diferentes actividades. Por lo tanto, se concluye que, la preservación del suelo tiene una relación directa con la prevención de conflictos socioambientales, debido a que los suelos constituyen uno de los recursos más importantes para el desarrollo de una población. Además, que la población se encuentra muy contenta con la calidad del suelo existente en la comunidad de Mollebamba y que con cualquier actividad que deteriore dicho recurso estarán descontentos, lo que generaría un conflicto socioambiental.

Cuarto: la preservación del aire es la aplicación y puesta en práctica de un conjunto de acciones para reducir la contaminación atmosférica y lograr conservar la calidad del aire para las futuras generaciones. De acuerdo al estudio realizado un gran porcentaje de la población considera que existirá poca preservación del aire y otro sector muy reducido considera que habrá mucha preservación del aire, ya que según la perspectiva de la población las empresas mineras tienen como principal objetivo lucrar sin importarle la preservación de los recursos ambientales. Sin embargo, un pequeño grupo de la población de Mollebamba considera que si habrá buena preservación del aire por parte de la empresa minera Trapiche. Por lo tanto, se concluye que la preservación del aire tiene una relación directa con la prevención de conflictos socioambientales, pues la mayoría de la población considera que la calidad del aire es buena en la comunidad de Mollebamba y que cualquier actividad que afecte a esta la población tomara medidas radicales.

7.2. Recomendaciones

Considerando la importancia que tiene la presente investigación y en función a los resultados obtenidos se formulan algunas sugerencias para las empresas mineras con la finalidad de lograr una relación positiva entre la población, estado y empresa minera, para ello se hace llegar las siguientes recomendaciones:

Primero: Hoy en día la relación que existe entre empresa minera, estado y población suele ser negativa debido a varios factores que surgen en las diferentes fases de un proyecto minero, como la contaminación ambiental, el sub desarrollo, el bajo nivel de vida, entre otros; como también la poca intervención del estado para regular y plantear su posición frente a las empresas mineras y frente a la población. Los cuales hacen que la población desconfíe de cualquier empresa minera que pueda entrar a su comunidad. Por ello, es importante conocer las estrategias adecuadas de la gestión ambiental para que de esta manera la relación de empresa, población y estado sea cada vez mejor, por ello recomendamos que **las empresas mineras deben de ejercer una buena gestión ambiental y aplicar buenas estrategias para prevenir los conflictos socioambientales**, ya que la relación de la gestión ambiental y la prevención de conflictos socioambientales es directa.

Segundo: la protección de cabeceras de cuenca es muy importante para las comunidades campesinas, porque existe escases del recurso hídrico en los meses de junio, julio, agosto de manera moderada, sin embargo, en los meses de septiembre, octubre y muchas veces noviembre el agua es muy escasa para las diferentes necesidades de los pobladores, ya que en estos meses se realiza siembra de diferentes productos agrícolas y para ello utilizan, bastante agua, hasta se limita el uso del agua con el fin de que alcancé para la siembra. Por el cual la empresa minera Molle Verde S.A.C. debe priorizar la preservación del agua las cabeceras de cuenca en la Comunidad Campesina de Mollebamba, porque el 89% de la población considera de suma importancia la protección de cabecera de cuenca, esta también es muy importante para evitar los conflictos sociales, por ejemplo, se sabe que en los meses lluviosos existe exceso de agua por el cual recomendamos que exista proyectos que nos permitan retener esa agua para los meses donde escasea el agua y por qué no se puede realizar un proyecto de represamiento, hidroeléctrica, otro de los proyectos importantes ejecutadas por instituciones públicas es la siembra y cosecha de agua, sería bueno replicar dicho proyecto.



Tercero: entendiendo que la población de la Comunidad Campesina de Mollebamba, manifiesta que abra poca preservación del suelo por parte de la empresa minera Molle Verde S.A.C. es porque actualmente no saben cómo pueden lograr la preservación del suelo, existe desconocimiento de ello, por lo tanto, recomendamos que se tiene que comunicar como se lograra la protección del suelo, una de las acciones implementadas hace unos años atrás es el riego con cisterna para evitar que la polvareda levantada por los automóviles no contaminen los suelos agrícolas, esa es una de las formas, sin embargo a la población le preocupa cómo se lograra preservar el suelo cuando inicia la fase de producción de la mina.

Cuarto: la percepción de la calidad de aire actualmente por parte de los pobladores de la Comunidad Campesina de Mollebamba es buena, sin embargo, manifiestan también que cualquier actividad que contamine el aire la población tomara fuertes medidas, por lo tanto recomendamos a la población, solicitar información correspondiente a la empresa minera Molle Verde S.A.C. el cómo realizaran la preservación del aire y la empresa minera, el monitoreo constante del aire y dar a conocer a la población como se realizara la preservación del aire en la Comunidad Campesina de Mollebamba y lo más importante evitar en lo más que se pueda la contaminación de la misma.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, & Santana. (2017). *Fundamentos de la gestión ambiental*. Samborondón: Universidad ECOTEC.
- Anuario de Estadísticas Ambientales. (2014). *Gestión Ambiental*. Lima.
- Arana, M. Z. (2002). *Resolución De Conflictos en la Microcuenca Del Rio Porcon, Cajamarca 1993-2002*. Lima : Pontificia Univercidad Católica del Perú .
- Arias, L. (2014). Gestión ambiental en colombia, bajo el instrumento de la licencia social. "Tesis de Maestria". Pontífice Univercidad Javeriana, Bogotá.
- Astorga, A. (2017). *Evaluacion de los Conflictos Socio ambientales de Proyectos de gran tamaño con Foco en Agua y Energia para el periodo 1998 al 2015*. Chile.
- Baeza, J. (2008). Dialogo cultural de la escuela y en la escuela. *Estudios pedagogicos*, 193-206.
- Brainly. (11 de 08 de 2020). *Brainly*. Obtenido de <https://brainly.lat/tarea/21501565>
- Cáceres, C. V. (2019). *Conflictos socioambientales relacionados al agua y la minería en Chile El extractivismo minero entre 1990 y 2015*. Santiago: Universidad de Chile.
- Cahui, Y. L. (2017). *Participación de las Autoridades Locales en la Resolución de Conflictos Socio-Ambientales del Distrito de San Antón - Azángaro*. Puno: Univercidad Nacional del Altiplano.
- Calderon, F. (2005). El reto de Mexico. Estado de derecho y seguridad publica. *Partido Accion Nacional*.
- Carrasco, D. S. (2019). *Metodologia de la investigacion cientifica*. Lima: San Marcos.
- Castillo, S. A., Suárez, G. J., & Mosquera, T. J. (2017). Naturaleza y sociedad: relaciones y tendencias desde un enfoque eurocéntrico. *Redalyc*, 348-371.
- Causse, C. M. (2009). *EL CONCEPTO DE COMUNIDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIO –*. Santiago de Cuba.
- Chávez, J. A. (2018). *El Modelo de Gestión Ambiental Institucional, Implementación y Continuidad en las Políticas Públicas en El Salvador*. San Salvador: Universidad de El Salvador.



- Colby, M. (1989). *La evolucion de los paradigmas de la gestion ambiental en el desarrollo*. Washington D.C.: World Bank.
- Collins, L. (09 de febrero de 2021). *Kruce de Caminos*. Obtenido de <https://www.krucedecaminos.com/que-es-una-comunidad-o-grupo-mastermind/#:~:text=La%20definici%C3%B3n%20de%20comunidad%20es,es%3A%20E2%80%9Cmente%20maestra%E2%80%9D>.
- Coser, L. (1960). *Para el Surgimiento de la teoria Sociologica en EE.UU y el Conflicto Social*. Buenos Aires.
- Coser, L. (1970). *Nuevos Aportes a la teoria del Conflicto Social*. Buenos Aires.
- Crozier, B. (1977). *Teoria del Conflicto*. Buenos Aires: Emece.
- Dance Caballero, J. J., & Saenz Yaya, D. F. (2013). *Estado de la Situacion y Gestion Ambiental en Peru*. Lima.
- Defensoría del Pueblo. (2014). Reporte de Conflictos Sociales N°119. *Defensoría del Pueblo*. Obtenido de <http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales-reportes.php>
- Defensoria del Pueblo. (2019). Reporte de conflictos sociales N° 186 . *Defensoria del Pueblo*, 115.
- Diez, H. A. (2011). *Inversiones Privadas y Derechos Comunales*. Lima.
- Donzelot, J. (2007). *La Invension de lo Social*. Buenos Aires: Nueva Vision.
- Durkheim, E. (2008). *Conflicto Social*. Buenos Aires: IIGG.
- Echezarreta, C. F. (2007). *Las Caracteristicas del Conflicto Social*. Buenos Aires.
- Espinosa, R. (2015). Conflictos Socioambientales y Pobreza: el caso de la zona Metropolitana de la Ciudad de Mexico. *Revista Colombiana de Geografia*.
- Fuquen Alvarado, M. E. (2003). Los Conflictos y las Formas Alternativas de Resolucion. *Tabula Rasa Revista de Humanidades*, 15.
- Giddens, A. (1998). *El Capitalismo y la Moderna Teoria Social*. Barcelona.
- Gil Cerezo, V., & Domínguez Vilchez , E. (2014). La mediación ambiental en la gestión de conflictos socioambientales asociados a políticas de ordenación territorial y desarrollo

sostenible: Estudio de casos en el ámbito español . *Revista de Estudios Regionales*, 163-188.

Gutierrez Tamayo, A. L. (2005). *Gestion Ambiental y Planeacion Urbana*. Medellin: Lealon.

Hernández, S. H. (2017). *Gestión Ambiental Publica para la Prevención de Conflictos Socioambientales en la Región la Libertad, 2016*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.

Lexico Oxford. (09 de Febrero de 2021). *Lexico Oxford*. Obtenido de <https://www.lexico.com/es/definicion/prevencion>

Ley General de Comunidades Campesinas. (1990). *Ley N. 24656*. Obtenido de http://www.justiciaviva.org.pe/acceso_justicia/justicia_comunal/3.pdf

Lorenzo, P. (2001). Principales teorías sobre el conflicto social. *NORBA*, 237-254.

Lorenzo, P. (2001). Principales Teorías Sobre el Conflicto Social. *Revista de Historia*, 17.

Martinez Castillo , R. (2010). La Importancia de la Educacion Ambiental ante la Problematica actual. *Educare Revista Electronica*.

Martinez, J., & Figueroa, A. (2013). Evolucion de los conceptos y paradigmas que orientan la gestion ambiental. *Ingenierias*, 13-27.

Martínez, M. A. (2010). *CONFLICTO Y NEGOCIACION EN VENEZUELA,2001-2005: ¿PACIFICACIÓN O¿APACIGUAMIENTO?* Madrid: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Minaverry, C. (2016). Consideraciones sobre la regulacion juridica ambiental de los servicios ecosistemicos en Argentina. *Estudios Sociales*, 43-66.

Ministerio del Ambiente - MINAM. (2016). *Sistema Nacional de Gestion Ambiental*. Lima: Grafica Educativa.

Ministerio del Ambiente. (2001). *LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL-LEY N° 27446*. LIMA.

Ministerio del Ambiente. (2005). *LEY GENERAL DEL AMBIENTE-LEY N° 28611*. LIMA.

Muños, F. (2003). *Regulacion y Prevencion de Conflictos* (Vol. 07). Barcelona.



- Murray, P. (2002). Gestion - Informacion - Conocimiento. *Biblios Revista de Bibliotecnologia y Ciencias de la Informacion*.
- Organizacion Internacional del Trabajo. (2005). *La Prevencion: Una Estrategia Global*. Ginebra.
- Pozo, Z. P. (2015). *El proceso de transformación económica y cultural de la Comunidad Campesina de Mollebamba, Distrito Juan Espinoza Medrano, Provincia de Antabamba, Región Apurímac*. Huancayo - Perú: Univercidad Nacional del Centro del Perú.
- PUCP. (2014). Conflictos Socioambientales y Desarrollo Sostenible. *Clima de Cambios*.
- Quilia, V. V. (2019). *Gestión ambiental y la responsabilidad social en la Municipalidad de Comas, 2018*. Lima: Univercidad Cesar Vallejo.
- Quintana Ramirez, A. P. (2005). El Conflicto Socioambiental y Estrategias de Manejo.
- Quintana, A. P. (2013). EL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL Y ESTRATEGIAS DE MANEJO. *Facultad de Ciencias Ambientales*. Obtenido de <https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/>
- Quiva, D. V. (2010). *La Educacion Ambiental como Herramienta para Promover el desarrollo Sostenible*. Venezuela.
- Real Academia Española. (13 de Noviembre de 2020). *Diccionaiio de la Real Lengua Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/prevenir>
- Reyes, J. C. (2014). *Comunicación y prevención de conflictos socioambientales caso: Empresa Minera Barrick Misquichilca sede Pierina y la Comunidad Ramón Castilla y Centro Poblado Mataquita, Ancash 2014*. Lima: Universidad Mayor de San Marcos.
- Rodriguez, M., & Espinoza, G. (2002). *Gestion ambiental en America Latina y el Caribe*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Sanchez, W. (2020). *Anuario Minero 2019, Ministerio de Energia y Minas*. lima.
- Severiche , C., Gomez , E., & Jaimes, J. (2016). La educacion ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible. *TELOS*, 266-281.
- Silva, G. (2008). La teoria del conflicto: Un marco teorico necesario. *Prolegomenos*, 29-43.



SINIA. (30 de Abril de 2013). *Sistema Nacional de Informacion Ambiental*. Obtenido de https://sinia.minam.gob.pe/modsinia/m2_index.php?accion=verDestacados&idevento=119&idtipoevento=4

Villanueva Torres, L., & Inistroza Lázaro, Y. (2018). *Estrategias de Comunicación en la Prevención de Conflictos Socioambientales entre la Comunidad Campesina de Shumay, Carhuaz y la empresa Calera Mistr S.A. Huaraz - Perú* : Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

Weiner, L. (2018). *Gobernanza y Gobernabilidad: El caso Las Bambas*. Lima: PRINTED.

Zenteno, H. (2019). Acercamiento a la visión cósmica del mundo Andino. *Scielo*.



ANEXOS



ENCUESTA A LOS COMUNEROS DE MOLLEBAMBA

1. **¿ES IMPORTANTE LA PREVENCIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLLEBAMBA?**

Preservar el ecosistema es de gran importancia nosotros nos demos a ello, como agrónomo entiendo claramente el valor del ecosistema y así como estamos padeciendo de sequía, el hombre se está artificializando cada vez más eso trae consecuencias como el deterioro del suelo, depredación de bosques, animales silvestres, compactación del suelo, debemos proteger el ecosistema porque no podemos ser egoísta, no solo pensemos en nosotros sino también en nuestros hijos, no podemos entregar un suelo deteriorado, un ambiente sin bosque sin agua, no podemos ser egoístas ante nuestros hijos y nuestras generaciones futuras.

2. **¿EL PROYECTO MINERO TRAPICHE PROTEGERÁ EL ECOSISTEMA NATURAL DE LA COMUNIDAD DE MOLLEBAMBA?**

El sol no se puede tapar con un solo dedo, toda actividad va a deteriorar el suelo, va generar impactos negativos en el suelo, es difícil que el hombre genere un impacto positivo en el ecosistema, en lo que yo vea que la minera va a solucionar el problema ambiental eso es mentira, porque a ellos lo que les importa es sacar el mineral, frente a ello la sociedad civil tenemos que organizarnos y exigir que la empresa destine recursos para mitigar el impacto ambiental por lo menos para que alivie.

3. **¿CUÁL ES LA ES LA ESTRATEGIA DEL PROYECTO MINERO TRAPICHE PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES CON LA COMUNIDAD DE MOLLEBAMBA?**

La minera está en la fase final del EIA, entonces seguramente cuando tenga ese documento y esté finalizado, nos va a socializar con respecto al medio ambiente, hasta el momento no hemos conversado porque ese documento tiene que obtener del parte del ministerio del medio ambiente y luego nos presentará una copia ¿y nosotros como municipio que tenemos que hacer? Es contratar un entendido, especialista para su evaluación EIA detallado el especialista expondrá a toda la población del distrito de JEM entonces ahí evaluará que está bien o que está mal.



Hasta el momento no sé cuál es la estrategia de la empresa minera, ellos siempre dicen que son responsables socialmente y ambientalmente, que no contaminan, pero nunca han sido espero que no ocurra eso en el Mollebamba.

4. ¿QUÉ ESPACIOS LABORALES BRINDARÁN A LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLLEBAMBA?

Como autoridad local o municipal, para mí hay dos funciones claras una es brindar servicios de calidad y la segunda es generar empleo y por un lado sabemos que la mina está absorbiendo mano de obra simple, no calificada, entonces los gobiernos pasados han sido tradicionales, la mina nunca te va a decir te voy a capacitar y luego te daré empleo en la mina realizan capacitaciones simples, esto tiene fecha límite hasta al inicio de construcción de mina porque ahí se va necesitar mano de obra calificada y aquí en Mollebamba no se encuentra y si lo hay son escasos, lo que estamos pensando cómo gobierno local es mandar a capacitar a los jóvenes desde los 18 años hasta los 30 años para que puedan trabajar en la minería, si la empresa minera se niega a dar empleo se tendrá que hacer huelga, para otro mecanismo no hay.

5. ¿QUÉ BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIRÁN DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLLEBAMBA? SABIENDO QUE EN ELLA EXISTEN PERSONAS CON ESTUDIOS Y MUCHOS DE ELLOS SIN ESTUDIOS

Que bienes y servicios podría brindar los comuneros de Mollebamba

En este punto hay que ser sinceros a la minería le interesa tener fuertes utilidades de ganancia, la comunidad tiene acuerdo con la minería para que brinde diferentes servicios, pero la comunidad no está en la posibilidad de satisfacer las necesidades de la empresa minera, frente a ello podemos apostar por los servicios que no generen mucha inversión de capital.

6. ¿CREE USTED QUE LA EMPRESA MINERA CUMPLIRÁ CON LAS EXPECTATIVAS LABORALES DE LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD DE MOLLEBAMBA, POR QUÉ?

Las expectativas laborales de mano de obra simple yo creo que está o puede cumplir, pero cuando se necesite de mano de obra calificada no se podrá cumplir con las



expectativas, sin embargo, en este proceso de trabajadores de mano de obra no calificada la población no está conforme con la remuneración y con tema de seguros.

La población en general tenemos que organizarnos para poder defender los intereses de la comunidad, la comunidad no está invirtiendo en la capacidad de sus pobladores. Como autoridad estaremos capacitando 20 a 30 jóvenes en oficios que requiera la mina.

ENTREVISTA RENZO DELGADO SORIA, PRESIDENTE DE LA EMPRESA COMUNAL Y SERVICIOS MÚLTIPLES ECOSEM

1. ¿ES IMPORTANTE LA PREVENCIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLLEBAMBA?

Si es importante preservar el ecosistema porque con esta situación mundial que nos encontramos del calentamiento global es intenso, por ese lado se tiene seguir preservando, se tiene que seguir reforestando en los lugares adecuados. Para este tipo de actividades la comunidad tiene que tener un plan anual estratégico comunal de acuerdo a ello para que ellos puedan trabajar con todas las entidades que puedan visitar al nuestro medio.

2. ¿EL PROYECTO MINERO TRAPICHE PROTEGERÁ EL ECOSISTEMA NATURAL DE LA COMUNIDAD DE MOLLEBAMBA?

Esta pregunta está dirigida a la empresa minera, yo daría mi propio alcance, me atrevería poder decir que sí, siempre en cuando esta empresa este monitoreado por el ministerio del medio ambiente en caso que no se cumpla la empresa será multado con algunos UITs, como está establecido en las leyes. En este aspecto es la tarea de todos los mollebambinos y del distrito de JEM de que realmente se tiene que exigir que se cumpla la protección del ecosistema. Todo ello depende de nuestro presidente comunal porque él tiene que exigir el cumplimiento de todos los acuerdos que se da. Como comuneros estamos para apoyar al presidente comunal para poder apoyar en el cuidado del ecosistema.

3. ¿CUÁL ES LA ES LA ESTRATEGIA DEL PROYECTO MINERO TRAPICHE PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES CON LA COMUNIDAD DE MOLLEBAMBA?



Como empresa comunal desconocemos su plan estratégico, yo diría como empresa minera debe tener su plan, pero no conocemos nosotros, como representante de una empresa comunal yo diría que es difícil que nos den a conocer su plan estratégico, como cualquier empresa.

4. ¿QUÉ ESPACIOS LABORALES BRINDARÁN A LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLLEBAMBA?

Si, la empresa trae algunos beneficios para las personas que saben aprovechar, están trabajando como obreros de mano de obra no calificada y no tiene un interés por emprender algún negocio, como comuneros debemos apuntar a trabajar en otros espacios como por ejemplo como emprendedores de medianas y pequeñas empresas y esto debería darse en la fase de construcción de mina.

5. ¿QUÉ BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIRÁN DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLLEBAMBA? SABIENDO QUE EN ELLA EXISTEN PERSONAS CON ESTUDIOS Y MUCHOS DE ELLOS SIN ESTUDIOS

Actualmente así como esta los comuneros si entra a fase de construcción de mina nos agarra fríos porque no estamos preparados para recibir ese impacto económico, porque no estamos preparados sin embargo queda en la conciencia de cada comunero de invitar a sus hijos profesionales y a su familiares profesionales del entorno para que pueda aprovechar y proveer o emprender algún negocio, porque si no tomamos interés de nuestras manos se ira la oportunidad de emprender y ver como otras empresas aprovechan la oportunidad.

7. ¿CREE USTED QUE LA EMPRESA MINERA CUMPLIRÁ CON LAS EXPECTATIVAS LABORALES DE LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD DE MOLLEBAMBA, POR QUÉ?

Se viene trabajando con la empresa comunal viene trabajando por un periodo de 4 año, cada año se renueva la junta directiva de la empresa comunal, el año 2019 logramos cambiar la razón social; empresa comunal y servicios múltiples ECOSEM, en los años pasados se adquirió vehículos sin embargo a pesar que se aprobó el traspaso de los vehículos a la nueva empresa comunal la junta directiva anterior pone trabas porque hasta la fecha no se ha realizado, generando pérdidas económicas, esos vehículos está a

nombre de empresa comunal mas no la que creamos nosotros. Desde que hemos empezado realizamos alquilando vehículos, realizamos trabajos mantenimiento de vías. Así como también buscamos brindar servicios fuera de Mollebamba o a parte a la empresa minera.

Sobre las expectativas laborales, la población no está contenta porque no todos están satisfechos con ese puesto laboral, sin embargo siguen pidiendo que deben ampliar la los puestos de trabajo y poder trabajar en su rubro que les pertenece sin embargo no se está dando esas expectativas, de acuerdo al cv que tiene dicen que no está preparado para poder laboral en la empresa minera.

ENTREVISTA: PEDRO USAQUI SEGOVIA, PRESIDENTE DEL FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE MOLLEBAMBA

1. ¿ES IMPORTANTE LA PREVENCIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLLEBAMBA?

Definidamente la preservación de un ecosistema sea de la comunidad o de cualquier espacio natural es importante porque hay una responsabilidad como humanos que tenemos, el de heredar a las futuras generaciones un espacio, un ambiente tal como hemos recibido o mejor al que hemos encontrado porque creemos en la sustentabilidad y sostenibilidad de la humanidad, es importante la preservar, ¿ahora Cómo? Tendremos que ver aspectos de recuperación, aspectos cubierto de coberturas, foréstales, pastizales, bosques.

2. ¿EL PROYECTO MINERO TRAPICHE PROTEGERÁ EL ECOSISTEMA NATURAL DE LA COMUNIDAD DE MOLLEBAMBA?

Hay dos espacios aquí, dentro del área sirviente definitivamente no va ver protección de ecosistemas, hay que ser realistas porque ahí va ver movimiento de tierra, intervención de actividad propiamente de extracción de minerales, pensar y creer que ahí van a proteger y cuidar seria engañarnos, pero si también tenemos que generar en el entorno más cercano, mejorar las condiciones espacios donde se viene biodegradando hay que recuperar con la intervención y la participación, sea económica y directa de la empresa si es posible, yo considero que el proyecto minero tiene que estar comprometido con poder proteger y conservar áreas que no sea dentro del área de servidumbre si al



contrario a la periferia o también identificar dentro del área de servidumbre espacios o ecosistema puntuales, que si se afecta o se interviene puede ser dañino para el bienestar o la salud de la población de Mollebamba, es hacer un trabajo conjunto entre la empresa y la comunidad y definir qué ecosistema no debería de y más contrario debería protegerse.

3. ¿CUÁL ES LA ES LA ESTRATEGIA DEL PROYECTO MINERO TRAPICHE PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES CON LA COMUNIDAD DE MOLLEBAMBA?

Efectivamente el proyecto minero hasta el momento está en la etapa de exploración por el cual no se puede hablar de conflictos sociambientales, pero si la empresa manifestó que en algún momento tendrán un plan de gestión ambiental donde va estar acompañado con el EIA detallado, hasta la fecha frente a cualquier problema social o ambiental la empresa lo que hace es implementar una mesa de dialogo entre empresa y comunidad y los actores de instituciones vivas de la comunidad para que de forma armoniosa se levanten las observaciones, eso es hasta el momento que se puede ver, pero decir que ya hubo conflictos socio ambientales no porque es un proyecto en fase de exploración.

4. ¿QUÉ ESPACIOS LABORALES BRINDARÁN A LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLLEBAMBA?

En espacios laborales van a ver directas e indirectas, creemos y estamos convencidos que esta tiene que ser una oportunidad para la mano de obra calificada y no calificada, porque creemos que hay juventud capacitada, en proceso de capacitación y hay Juventud que están con entusiasmo de capacitarse, pensando en que el proyecto minero tiene que ser una oportunidad laboral, es así que cuando se firmó la modificación extrajudicial del convenio hay ítems de capacitación, becas universitarias, técnicas de campo, creemos que esos campos laborales se tiene que dar porque es una forma de compensar lo que la comunidad pone en servidumbre y el otro aspecto es que la empresa tiene que devolver es mediante un proceso de oportunidad laboral, para que esta población se capitalice y fortalezca sus propias capacidades porque de lo contrario no tendría sentido tener una presencia de un proyecto minero donde no aporte a capitalizar a la población y que esta población no tenga capacidad de respuesta a eventos futuros cuando por ejemplo la mina ya no este.



Considero que la población no está preparada para recibir el movimiento económico que ocasiona la construcción de mina, pero si hay un grupo de gente que está visualizando ese tipo de oportunidades, la población no se está preparando porque no tiene experiencias similares, tenemos conocimiento que en la construcción de mina la oportunidad laboral y de consumo es en la etapa de construcción, pero creemos que la población se siga implementando, con esos pequeños cursos que viene implementando la comunidad, porque los recursos de la comunidad debería invertirse en la capacidad humana y este no venga de afuera, gente que quiera desarrollar económicamente dejando de lado al poblados de Mollebamba, entonces yo considero nos falta mucho para afrontar de la mejor forma el impacto económico que se genera con la construcción de mina.

5. ¿QUÉ BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIRÁN DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLLEBAMBA? SABIENDO QUE EN ELLA EXISTEN PERSONAS CON ESTUDIOS Y MUCHOS DE ELLOS SIN ESTUDIOS.

Tenemos que diferenciar por líneas por decir así, por ejemplo la línea amarilla de maquinarias pesadas, hay una empresa comunal (empresa comunal de Mollebamba) ECOSEM, tiene que proveer estas líneas amarilla, en cuanto a bienes esta las canteras recursos de la comunidad en cuanto a los bienes de la comunidad están los servicios locales, hospedaje, lavandería, restaurantes, alimentación, vienes como materia prima de carne, hortalizas alimentos solo que este tiene que ser masificado, tener un enfoque de mercado la cual es sostenible durante los 12 meses del año de manera continua y constante, en cuanto a servicios van a demandar profesionales, semi-profesionales, en estepa de construcción va a ver mayor movimiento económico y de forma indirecta va a ver oportunidades laborales porque los comuneros van a empezar a construir sus casas, mejorar su modos vidas. Tanto bienes y servicios van a tener una demanda, lo único que se pide que ese capital tiene que ser local, siempre nos hemos entusiasmado de que con la mano del proyecto las oportunidades se deben priorizar a los comuneros, y el capital debe ser de un comunero de pequeña, media escala.



6. ¿CREE USTED QUE LA EMPRESA MINERA CUMPLIRÁ CON LAS EXPECTATIVAS LABORALES DE LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD DE MOLLEBAMBA, POR QUÉ?

Las expectativas laborales de los comuneros se tienen que cumplir por responsabilidad social, la única forma de ser beneficiados directamente es con las expectativas laborales, pero eso nos tenemos que capacitar de manera fuerte y masiva, es exigir oportunidades laborales y estar a nivel de brindar el mejor servicio profesional o laboral, los recursos humanos sean cubiertos por los comuneros mollebambinos y los del entorno, como priorización.

ENTREVISTA AL ING. WLTER RONDINELLY SAGA, SUPERINTENDENTE DE ASUNTOS SOCIALES DEL PROYECTO TRAPICHE DE LA EMPRESA MOLLE VERDE S.A.C.

1. ¿ES IMPORTANTE LA PREVENCIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLLEBAMBA?

Por supuesto que es importante porque tenemos que darle sostenibilidad, al entorno del ecosistema de Mollebamba, para poder garantizar el gocé y disfrute para de las futuras generaciones, no solo dejarlo como esta sino ver a manera de mejorarlo.

2. ¿EL PROYECTO MINERO TRAPICHE PROTEGERÁ EL ECOSISTEMA NATURAL DE LA COMUNIDAD DE MOLLEBAMBA?

Definitivamente si, vamos a proteger el ecosistema, naturalmente queremos que nuestro proyecto se desarrolle y una operación minera genera cambios o impactos positivos y negativos, en los positivos veremos la forma de que sean más positivos y en lo cambios o impacto haremos todo el esfuerzo para que sea menos negativos, existen impactos ambientales y sociales, en los ambientales existe una compensación ambiental, la cual consiste no una compensación económica sino construir un espacio similar en otro al espacio que fue modificado, para se preserve ese pequeño ecosistema se pueda afectar, pero una vez que esta operación concluya va a haber un programa de cierre, un programa remediación, va haber una restauración física química de los suelos que se han visto afectados por la operación este proceso durara años, culminando la operación abra un proceso de cierre este incluye un proceso de remediación y pos remediación y monitoreo para que se entre un área debidamente saneado, cerrado, remediado adecuadamente.



H.G.D. la población desconoce cómo se realizará estos cuidados del medio ambiente. Entrevistado: actualmente se está realizando el estudio de impacto ambiental (EIA) donde se levantando la línea de base ambiental y social, para ver cómo estamos encontrando la comunidad de Mollebamba y como estamos encontrando el lugar donde se desarrolla el proyecto minero, los estudios es cuanto la cantidad de agua, tipos de suelo, fauna, flora y otros componentes más para que sea una fotografía del antes que se inicie la fase de producción. Y también se va a señalas en este EIA que actividades vamos a realizar para que para que estos impactos ambientales como es que vamos a gestión mediante herramientas ambientales, planes de gestión ambiental, impactar lo menos posible y segundo hacer estos procesos de compensación ambiental. A la par de todo tenemos compromiso de reforestación de pinos y especies nativos de la zona, siembra de alevinos, ver cómo podemos construir reservorios un mejor uso del agua porque en la temporada de lluvia toda el agua se va.

El EIA tiene 7 faces, a pesar del contexto ocasionado por el covid-19 ya hemos avanzado un porcentaje bueno de estas 7 faces, ahora estamos concluyendo con la linea de base ambiental y social, durante estos diferentes procesos hay un proceso de participación ciudadana, la ley te exige que tengas planes de participación ciudadana, las principales son los talleres, entonces se realizó un taller antes del inicio del EIA, luego abra uno en la mitad y al final talleres de participación en el proceso de EIA. Al final habrá un taller llamado AUDIENCIA PÚBLICA, donde ya se va exponer a detalle en que consiste el proyecto, que impactos se van generar positivos y negativos y como se van gestionar esos impactos hasta que concluya esta operación, cierre y pos cierre. Este va ser un espacio donde cualquier ciudadano puede consultar, hacer preguntas de tipo escrita, oral incluso se entregará copias a todas las autoridades para que puedan revisar y en un plazo determinado puedan revisar, para poder plantear sus preguntas o levantar algunas observaciones, al SENACE las cual nos presentara para poder responder inquietudes. Tenemos la Oficina De Información Permanente, que tiene información del proyecto, maquetas, fotografías, trípticos, dípticos, hemos hecho la visita casa a casa o puerta a puerta, talleres, reuniones en cada comunidad, hemos invitado por ejemplo a diferentes tipos de organizaciones públicas, privadas y comunales invitarlos a que conozcan el proyecto consistía una pasantía, dando a conocer dónde va estar las plantas de procesos, de lixiviación, donde será el tajo abierto (hubo 15 o más pasantías).



3. ¿CUÁL ES LA ES LA ESTRATEGIA DEL PROYECTO MINERO TRAPICHE PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES CON LA COMUNIDAD DE MOLLEBAMBA?

Hay muchas estrategias, pero primero es abordar los temas con bastante transparencia, tratar de comunicar lo más posible, mostrar a través de oficina de información permanente (OPI), como va a ser el proceso, cuales son los componentes de esta futura operación, vamos a mostrar también de que manera vamos hacer el manejo ambiental, tenemos una constante comunicación con la autoridades comunales, tenemos un constante relacionamiento día a día con la población a través del equipo social, que están en las dos oficinas de asuntos sociales y la oficina de información permanente, participamos en todos los espacios posibles, costumbres, días festivos, en la asamblea, también apoyamos en la lucha contra el covid-19, con insumos de bioseguridad, con equipamiento médico, balones de oxígeno, también tenemos el fondo social que en coordinación entre la comunidad y la municipalidad coordinamos para el beneficio de la población, entonces estamos en constante comunicación, naturalmente tenemos instrumentos internos para darnos cuenta de que algo está pasando y de inmediato conversar con las personal si algo anda mal o para aclarar, siempre estamos haciendo monitoreo ambiental, tenemos el bigica, vigilante ambiental participativo para que la población conozca cómo se realiza el monitoreo del agua, aire, suelo en general del medio ambiente, para ver en qué condiciones esta antes de que la operación minera empiece.

Proceso de renegociación:

No hemos tenido ningún tipo de comunicación formal, porque naturalmente nos hemos enterado que está en proceso de evaluar, nosotros tenemos el convenio del año 2011 la cual ha sido observado por la comunidad en un periodo, se paralizó las actividades porque no había un consenso, para luego de un par de años la comunidad y la empresa minera se reúnen y a través de una transacción extra judicial, que es un acuerdo de las dos partes que en vez de ir a un proceso judicial, ambos actores se reúnen y mediante el diablo establecen un acuerdo, duro más de años de dialogo, la transacción extra judicial es cosa juzgada y en realidad LA POSTURA DE LA EMPRESA MOLLE VERDE ES QUE AHÍ NO HAY NADA QUE REVISAR, PORQUE ES COSA JUZGADA, y nos hemos puesto a realizar en todos los puntos que la comunidad ha planteado.



4. ¿QUÉ ESPACIOS LABORALES BRINDARÁN A LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLLEBAMBA?

Espacios laborales: nosotros estamos implementando el SISTEMA DE EMPLEO LOCAL, la comunidad nos ha acogido, entonces vamos a dar preferencia a la mano de obra local, mano de obra básica, semi calificada y calificada, si en caso no se encontrara la persona con el perfil que se requiera, naturalmente iremos a un nivel distrital, provincial, regional y nacional. Nosotros tenemos un compromiso con la comunidad para hacer un proceso de capacitación hasta 90 comuneros, capacitaciones en temas propios de la minería y no minero.

¿Usted cree que la población está preparada para recibir el, movimiento económico de la fase de construcción de mina? No todos están preparados, esto dependerá de las personas que quieran ser capacitadas y la aspiración natural que tienen. No estamos preparados, pero estamos a tiempo para prepararnos.

5. ¿QUÉ BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIRÁN DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLLEBAMBA? SABIENDO QUE EN ELLA EXISTEN PERSONAS CON ESTUDIOS Y MUCHOS DE ELLOS SIN ESTUDIOS.

Bienes y servicios: así como hay preferencia en la contratación de mano de obra de la comunidad así también tendremos preferencia en la adquisición de bienes y servicios de la comunidad, pero tienen que cumplir con los requisitos mínimos de estos bienes y servicios, siempre en cuando cumplan con la calidad, el precio de mercado y entrega oportuna, es por eso que nosotros en cumplimiento al acuerdo con la comunidad hemos traído a una consultora que es CECEM, para poder orientar a los emprendedores, proveedores locales, a la empresa comunal, a estos emprendedores se le va a exigir seguridad, ambiental, social, tributaria, entonces todo ese proceso de gestión empresarial nos está ayudando CECEM,

Hay un entusiasmo que felizmente compraron maquinarias pequeñas como camionetas, custers, porque estamos en pre inversión y tenemos que prepararnos para la etapa de construcción.



6. ¿CREE USTED QUE LA EMPRESA MINERA CUMPLIRÁ CON LAS EXPECTATIVAS LABORALES DE LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD DE MOLLEBAMBA, POR QUÉ?

No creo que se cumpla al 100% de las expectativas porque la población comunal cada año va creciendo cada vez más y más en esta etapa de exploración no creo que se cumpla, pero si en la fase de construcción de mina, siempre las demandas son superiores a la oferta, por eso la empresa trabajara en actividades no mineras como por ejemplo mediante el PRA (proyecto productivo agrícola), negocios, profesionales, hoteles, restaurantes, empresa de transporte, agrícola, para que haya alternativas.

RAMÓN REA SUAREZ (PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLLEBAMBA)

1. ¿ES IMPORTANTE LA PREVENCIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLLEBAMBA?

Claro el ecosistema de nuestra tierra de Mollebamba es importante porque es un ser vivo y eso tenemos que mantener para las generaciones que vienen, y más que todo en bien de la comunidad y en bien de todos los seres vivos.

2. ¿EL PROYECTO MINERO TRAPICHE PROTEGERÁ EL ECOSISTEMA NATURAL DE LA COMUNIDAD DE MOLLEBAMBA?

Con la empresa tenemos un convenio donde estipula todo eso, también ellos también nos respeten como comunidad en todos los aspectos, la empresa nos da ese respeto, tenemos que dar unos reclamos cuando la empresa no cumple.

3. ¿CUÁL ES LA ES LA ESTRATEGIA DEL PROYECTO MINERO TRAPICHE PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES CON LA COMUNIDAD DE MOLLEBAMBA?

Lo que es problemas no creo tanto, todo tendrá que ser en forma de dialogo y en forma pacífica, yo creo tanto la empresa y la comunidad es el dialogo, si no habría dialogo no habría esa confianza con la empresa. En el convenio extra judicial, en algunos aspectos se tendrá que mejorar quiera o no quiera la empresa y de todas maneras la población



pedirá la revisión del convenio, de todas maneras, es un conflicto de dialogo, y la empresa tiene que respetar porque en el convenio dice que es revisable anualmente el convenio.

4. ¿QUÉ ESPACIOS LABORALES BRINDARÁN A LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLLEBAMBA?

Yo creo que brinda dependiendo del convenio y aparte de eso de las necesidades que tiene la empresa, previo acuerdo entre la empresa y la comunidad. La población Mollebamba no está preparada para recibir el movimiento económico de la fase de construcción de mina, porque la comunidad no tiene mano de obra calificada.

5. ¿QUÉ BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIRÁN DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLLEBAMBA? SABIENDO QUE EN ELLA EXISTEN PERSONAS CON ESTUDIOS Y MUCHOS DE ELLOS SIN ESTUDIOS.

Dependerá de cada comunero que pueda brindar un servicio en diferentes rubros, es una oportunidad para los comuneros, siempre en cuando los comuneros se estén preparando para poder brindar bienes y servicios que la empresa minera necesitará. Empresa comunal: como autoridad no veo mucho crecimiento, la empresa debe dar esa oportunidad a la empresa comunal porque es el bien de la comunidad, teniendo un acuerdo entre la empresa comunal y la empresa minera, necesitamos que de oportunidad a la empresa comunal no solo en un rubro sino en diferentes rubros, para esta empresa comunal pueda surgir.

6. ¿CREE USTED QUE LA EMPRESA MINERA CUMPLIRÁ CON LAS EXPECTATIVAS LABORALES DE LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD DE MOLLEBAMBA, POR QUÉ?

Yo creo que el aspecto laboral también está en el convenio, esto también dependerá cómo se desarrolla los comuneros entonces yo creo que la empresa nos tiene que dar esa facilidad, yo creo que de alguna manera hay oportunidades en su debido momento.



FOTOS DE ENTREVISTAS

1. Entrevista al Alcadel de la Municipalidad Distrital de Juan Espinoza Medrano, Ing. Marcos Oscco Anamaria.



2. Entrevista al Superintendente de Asuntos Sociales El Molle Verde – Proyecto Minero Trapiche



3. Entrevista al presidente del Frente de Defensa de los Intereses de la Comunidad Campesina de Mollebamba Ing. Pedro Usaqui Segovia.



4. Entrevista al Presidente de la Comunidad Campesina Mollebamba Sr. Ramón Rea Suarez.



Encuestas a los comuneros de mollebamba

